MAC ARTHUR DEBERA INFORMAR

WASHINGTON 27 (United) — Por 17 votos contra dos la Comisión de Partidas del Senado, resolvió pedir al General Douglas Mac Arthur que venga a Estados Unidos a fin de prestar declaración en relación con los gastos en el exterior.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Año LXX — Montevideo, viernes 28 de mayo de 1948 — N.o 21.594

EL TIEMPO. — PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Semi-nublado con nieblas aisladas.
VIENTOS: Del E. al S. suaves y moderados.
TEMPERATURA: Poco cambio.
ESTADO GENERAL: Inestable. Perspectivas para mañana: Bueno.

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: Sr. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo. — Uruguay. - Teléfs.: 8 09 06 y 8 09 96

Edición de OCHO Páginas

★ **EMBAJADOR EN CUBA.** — Trascendió en la Cancillería argentina que sería designado embajador argentino en Cuba el señor Ramón del Río.

★ **CONVENIO FRANCO - POLACO.** — Un convenio franco-polaco de inversiones fué firmado en Varsovia, estipulándose el intercambio de mercaderías francesas avaluadas en unos 60 millones de dólares, por carbón polaco, según revelaron funcionarios de esta capital.

★ **CONFERENCISTA ESPAÑOL.** — La semana próxima saldrá de Santiago de Compostela rumbo a Montevideo, el catedrático de Derecho Internacional de la Universidad, Camilo Barcia Trelles, invitado por la Facultad de Derecho de nuestra Universidad, para dar un curso de conferencias.

★ **HACIA PALESTINA.** — Partió del Aeropuerto de París el mediador de la ONU en Palestina, Conde Folke Bernadotte, para la primera etapa de su viaje aéreo a Tierra Santa. Bernadotte encabeza una delegación de once miembros, siendo Roma su primer alto en la ruta.

★ **ARRESTADO.** — Fué aprehendido en Hamburgo el ex Mayor de las "S.S." Peter Bergens que según se dice había sido encargado de organizar la resistencia de los "lobos humanos" en la zona de Brundwich en 1944-45.

★ **ACUERDO COMERCIAL.** — Informaciones de Buenos Aires dicen que terminaron exitosamente las gestiones para la conclusión de un convenio comercial y financiero entre Argentina y Yugoeslavia. Trascendió que el documento será firmado en el Palacio San Martín el martes 1º de junio.

★ **AYUDA A ITALIA.** — Llegó a Génova hoy el primer envío de la ayuda del Plan Marshall — a bordo del carguero "James Bowie", que trajo en ese concepto unas 9 mil toneladas de cereal.

★ **FESTIVIDAD DE CORPUS CHRISTI.** — Con mucha solemnidad se celebró hoy en Italia la festividad de Corpus Christi, declarando fiesta nacional. En las Embajadas y legaciones se declaró día de asueto.

La bandera papal, blanca y amarilla, flameaba en todos los edificios de Roma, y El Vaticano estaba muy ornamentado con [illegible].

★ **NO PUEDEN SALIR DEL PAIS.** — Ningún extranjero ni siquiera los egipcios, pueden salir del país a menos que tengan un permiso especial del Ministerio del Interior, según se anuncia de El Cairo.

★ **DE PASO POR GENOVA.** — Llegaron a Génova 1.500 personas desplazadas de los campamentos de la organización internacional pro Refugiados en Italia, Alemania y Austria, en tránsito para nuevos hogares en ultramar.

★ **EL VETO EN EL C. DE SEGURIDAD.** — El canciller chileno Sr. Germán Vergara Donoso, confirmó que Chile tiene intenciones de proponer a las Naciones Unidas una nueva fórmula para la aplicación de poder de veto en el Consejo de Seguridad.

★ **TEMEN POR UNA MOTONAVE.** — Un despacho de Shanghai informa que se ha retrasado mucho una motonave de siete mil toneladas que lleva a 29 pasajeros, presumiéndose que cayó en poder de los comunistas chinos.

★ **EN LA ZONA DE COREA.** — El ejército norteamericano anunció que civiles estadounidenses fueron atacados y uno de ellos herido el día martes, por un miembro de la policía del norte de Corea, que se halla controlada por los soviéticos.

★ **PROXIMO MATRIMONIO.** — El comandante Bergotti, consejero y amigo de Miguel, el ex de Rumania anunció en Lausana que el monarca y la princesa Ana de Borbón Parma contraerán matrimonio en junio próximo.

★ **ESPECTACULAR INUNDACION.** — La zona sur de Haití ha quedado completamente devastada a consecuencia de inundaciones provocadas por intensas lluvias que aún continúan. Las pérdidas de vidas y daños materiales son elevadas.

★ **CONTRABANDO DE AUTOMOVILES.** — Según un anuncio de la Prefectura de Investigaciones de Santiago de Chile se ha descubierto un contrabando de automóviles, cuyos poseedores entraban a Chile en condiciones de turistas en tránsito y vendían los vehículos al llegar a Chile.

PROXIMO A LA CIUDAD CHINA DE NANKING ESTARIAN LAS FUERZAS DE LOS REBELDES

En Ta - Chiao salieron airosos los leales

NANKING, 27. (United) — El Ministerio de Defensa Nacional, reveló la presencia de una fuerza de ataque de dos ejércitos comunistas chinos a una distancia de 80 kilómetros de Nanking y al mismo tiempo anunció una victoria de las fuerzas nacionalistas en una batalla de tres días de duración, librada en Ta Chiao, a 25 kilómetros al oeste de Yang Chow.

El anuncio dice que las fuerzas gubernamentales en una batalla librada al noreste de Nanking, dispersaron a contingentes comunistas comandados por el general Chen Yi y les obligaron a retirarse desordenadamente hacia el este. Agrega que 8.000 comunistas murieron en la batalla, la cual según se informa en círculos gubernamentales, trajo como resultado la reconquista de Ta Chiao por los nacionalistas. Dicha ciudad se encuentra a mitad de camino entre Nanking y el Río Amarillo, que fué cruzado recientemente por los comunistas. Se recuerda que el General Chen Yi había sido desalojado de Kiang Su, por una ofensiva nacionalista poco después del fracaso de los esfuerzos de mediación de Estados Unidos. El comunicado de hoy es el primero en el que el gobierno admite que Chen ha logrado retornar a su antigua base.

RECONQUISTARON TRES CIUDADES

Otras informaciones dicen que las tropas del gobierno reconquistaron otras tres ciudades de la región central de China: Wu Yang, Yu Hsien y Wei Shih.

Mientras tanto, informaciones recibidas de Tsing Tao, dicen que el vapor "Cheng Chang" de 7.000 toneladas, a bordo del cual viajaban 2.700 pasajeros está muy demorado, temiéndose que haya sido apresado por los comunistas chinos. La nave zarpó de Tsing Tao, y hace ya 8 días que no se tienen noticias de su paradero.

Los empleados de la empresa naviera a que pertenece aquélla, dicen que hay pocas probabilidades de que se haya hundido sin dejar rastros, pues el estado del tiempo ha sido bueno en la ruta que debía seguir.

En círculos autorizados se dice que el Ministerio de Defensa ha dispuesto que se proporcione escolta naval a todos los buques mercantes que navegan entre Che Foo, Tsing Tao, Shanghai y Tien Tsin.

Se dice, por otra parte, que los comunistas tienen pequeñas unidades navales para hostigar a la navegación.

EVACUARIAN CHANG CHUNG

Despachos de Mukden dicen que funcionarios gubernamentales de esa ciudad han insinuado la posibilidad de que en breve se proceda a evacuar Chang Chung, declarando que esta ciudad, que es el baluarte más septentrional que los nacionalistas poseen en Manchuria, "ya no tiene valor estratégico". Sin embargo, otras informaciones afirman que los defensores de Chang Chung, rechazaron vigorosamente un nuevo ataque comunista contra los aerodromos de la plaza. La ciudad se encuentra totalmente cercada en los actuales momentos, y se cree que no hay ningún camino de retirada para las tropas nacionalistas que la defiendan.

SE EXTREMAN LAS DIFERENCIAS QUE SEPARAN A NORTEAMERICA DE LA UNION SOVIETICA

WASHINGTON, 27. (United) — Acontecimientos ocurridos en las últimas veinticuatro horas parecen indicar que los Estados Unidos siguen resueltos a mantener una actitud firme frente a Rusia.

Estos acontecimientos son:

1º) La entrega por el Secretario de Estado, George C. Marshall, al Comité de R. E. del Senado, de una lista detallada de las violaciones de acuerdos internacionales cometidas por Rusia;

2º) El rechazo, por el Gobierno de los Estados Unidos de las repetidas protestas rusas en que se atribuye a los aviones militares norteamericanos el violar la libertad de navegación comercial en aguas del Japón;

3º) El discurso pronunciado anoche en Tucson (Arizona), por el Consejero del Departamento de Estado, Charles E. Bohlen, en el que dijo que en vista del "obstruccionismo" de Rusia, los Estados Unidos han resuelto seguir delante con sus planes de rehabilitación mundial prescindiendo de la Uunión Soviética;

4º) Las francas palabras de Marshall pronunciadas ayer en rueda de periodistas, al acusar a Rusia de haber impedido la rápida y fácil solución del Tratado de Paz de Austria.

Marshall envió al Presidente de la Comisión de R. E. del Senado, Arthur Vandenberg, a pedido de éste, una nota en la que cita detalladamente las "persistentes violaciones" de los acuerdos de Yalta, Potsdam y otros, por parte del Gobierno Soviético que han impedido el arreglo de los problemas de la postguerra. Vandenberg había solicitado esa lista con motivo del mensaje enviado al Congreso por el Presidente Truman con fecha 17 de marzo, en el que decía que "una nación" había "hecho caso omiso y violado persistentemente los acuerdos internacionales que habrían dado las bases para una paz justa".

El Departamento de Estado negóse a dar a publicidad esa nota, pero se sabe que contiene una larga lista de los casos en que, según Marshall, Rusia ha violado las obligaciones contraídas en Potsdam, Moscú y Yalta.

En cuanto a las protestas rusas, por las supuestas violaciones de la libertad de navegación en aguas japonesas, el Departamento de Estado entregó ayer al Gobierno Soviético, por intermedio de su Embajada en Moscú, una nota en que dice que el General Mac Arthur tiene facultades para utilizar todas las fuerzas de que dispone para impedir el contrabando y la entrada ilegal de personas en el Japón.

Añade la nota que, para ello, los aviones militares norteamericanos deben vigilar de cerca las aguas y las costas niponas. Y sostiene que tales actividades aéreas son legales, por lo que no se puede aceptar la afirmación del Kremlin de que violan la libertad de navegación. Al mismo tiempo dicen que la vigilancia que prestan los aviones norteamericanos sirve los intereses de Rusia y de las otras naciones, vinculadas con la ocupación del Japón.

Anoche el Consejero del Departamento de Estado, Charles E. Bohlen, que habló en Tucson (Arizona), expuso la posición de los Estados Unidos frente a Rusia, del modo siguiente:

1º) Los Estados Unidos han tratado durante casi tres años de lograr la solución de los problemas de la reconstrucción del mundo, con la ayuda de Rusia, pero no lo han logrado.

2º) En todos los casos, los Estados Unidos se vieron impedidos de trabajar para llegar a esa solución a causa del deliberado "obstruccionismo" de Rusia.

3º) Los Estados Unidos se hallaron frente a la alternativa de tener que ceder ante Rusia o de llevar adelante la reconstrucción del mundo sin Rusia.

HUBO COMICIOS EN LA UNION SUDAFRICANA

CIUDAD DEL CABO, 27 (United).—Los electores de la Unión Sudafricana concurrieron a las urnas para elegir nuevo Parlamento. Según los primeros informes que se tienen permiten presagiar que el número de votantes es crecido. Antes las masas electorales desde primera hora se han formado largas colas el número de mujeres votantes es mayor que nunca.

La figura central de la votación es Jan Christian Smuts cuyo Partido mayoría parlamentaria antes de las elecciones, fué disuelto.

SMUTS RESULTO DERROTADO

CIUDAD DEL CABO, 27 (United). — El Mariscal Smuts resultó derrotado en su propio distrito electoral de Standerton, en el Transvaal, según revelaron esta noche las autoridades electorales.

No obstante, los primeros resultados de las elecciones son favorables al Partido unido que encabeza el Primer Ministro.

Smuts había estado representando el distrito de Standerton, desde hace 24 años.

Aunque se sabe, que ha sido derrotado, se carecía todavía de cifras oficiales, pero las informaciones extraoficiales dicen que Smuts obtuvo 3.535 votos y su contrincante, C. Duplessis, del Partido Nacionalista, 3.759.

La derrota del Primer Ministro, por lo tanto, habría sido por 224 votos solamente.

En cuanto a los resultados generales de la elección, a la 1 y 30 de la madrugada se sabía que el Partido unido tenía aseguradas ya 27 bancas, los nacionalistas dos, y los laboristas otras dos.

El Partido unido ha ganado una banca que pertenecía al Partido Central y otra del Partido Sudafricano.

LA POLITICA IMPERANTE EN RUSIA CENSURA ATTLEE

LONDRES 27 (United) — El Primer Ministro británico, Clement Attlee, dijo esta noche que las perversas doctrinas totalitarias prevalecen aún en algunas partes del mundo a pesar de la derrota incondicional del nazismo alemán.

Habló el Primer Ministro en un banquete celebrado para festejar el 60º Aniversario de la Asociación de Prensa Extranjera, y dijo que Inglaterra tiende a seguir presionando para que se ponga en efecto el Tratado de Unión Occidental firmado en Bruselas. "A medida que se noten los progresos que se hagan —dijo— los pueblos de nuestros países, recibirán —estoy seguro— pruebas prácticas de que la cooperación económica, social y financiera en el Occidente, está en marcha y les trae ventajas substanciales mientras que la cooperación en la defensa, les da seguridad y les permite utilizar sus recursos comunes para los mejores fines.

"El voto de las naciones del Commonwealth británico, no va contra nadie en particular. Tampoco la Unión Occidental está contra nadie. Ambas son asociaciones de estados que buscan la ventaja y el beneficio mútuo de sus ciudadanos".

Siguió diciendo el Sr. Attlee que le gustaría que los pueblos de los estados comunistas de Europa Oriental visitaran Inglaterra. "Se nos ha dicho que hay sistemas y sociedades mejores que los nuestros. Nos gustaría ver los resultados. Si el pueblo que vive bajo esos sistemas, es más feliz y está en mejores condiciones que el nuestro, desearíamos mucho verlo".

En el mismo banquete el Duque de Edimburgo, se olvidó de las formalidades y habló francamente, casi con rudeza, a los periodistas y asistentes.

"Vosotros sois los embajadores del pueblo y, si puedo decirlo, a veces sería mejor que el pueblo no supiera tanto de tantas cosas. Naturalmente que tengo a promesa de la BBC (British Broadcasting Corporation) de que no se trasmite lo que ahora estoy diciendo y sólo por eso siento que puedo decir lo que me plazca; sin embargo, debo admitir que aún me parece un sentimiento semejante al de Daniel en la cueva de los leones".

LA DEFENSA DE LOS PAISES ESCANDINAVOS

OSLO, 27 (United). — Se vuelve a hablar de la defensa conjunta de los Estados escandinavos con motivo del arribo del General Nils Swedlung, jefe de la defensa de Suecia, que ha llegado hoy a Oslo, para permanecer 10 días en Noruega. Se dice que Swedlund, se propone conversar con los altos dirigentes militares para echar las bases de la defensa común.

En Suecia, el comandante de las fuerzas armadas, General Helge Jung, recomendó al gobierno una serie de medidas de emergencia para intensificar la preparación militar de Suecia contra los ataques por sorpresa. El Ministro de Defensa, Allan Vought, ha propuesto igualmente que la Dieta apruebe medidas y asignaciones adicionales de fondos para reforzar el potencial de la defensa sueca.

En Noruega, una comisión compuesta de representantes de todos los partidos, se pronunció venciendo la voluntad de los miembros comunistas, en favor de que el Parlamento apruebe una partida extraordinaria de 100 millones de coronas —20 millones de dólares— por encima del Presupuesto. La Dieta aprobó el proyecto por mayoría abrumadora.

Los diarios calculan que en total se ha de pedir la suma de mil millones de coronas —200 millones de dólares— para la defensa de Dinamarca en los próximos 3 años.

LONDRES, 28 (Unite). — Un portavoz de la Cancillería británica informó sorpresivamente después de media noche, que Bevin había comunicado al secretario de la ONU, Trigve Lie, que el gobierno británico "no obstante encontrar toda clase de presiones, está empeñado en conseguir que se logre una justa paz en Palestina".

El martes habrá elecciones en La Habana

LA HABANA, 27. (United). — Los cuatro candidatos a la presidencia de Cuba daban los toques finales de su campaña para las elecciones que se celebrarán el martes próximo y el candidato del gobierno, Carlos Prío Socarras, parecía contar con una ligera ventaja en los cálculos preelectorales.

Además del ex Primer Ministro Prío, se presentan a la lucha electoral, Ricardo Núñez, médico; Eduardo R. Chibas, ex portavoz del Partido auténtico (de gobierno), y Juan Maritello, presidente del Partido Socialista Popular (comunista).

En las elecciones, además de presidente y vicepresidente, se elegirán 54 senadores, es decir, la totalidad de los integrantes de ese cuerpo y 70 diputados, o sea la mitad de los miembros de la Cámara Baja y gobernadores para 6 provincias de Cuba.

El optimismo de los partidarios de Prío se basa principalmente en el hecho de que el mismo es apoyado por la alianza, auténtico republicana, integrada por los partidos auténtic y republicano, que fiscalizan casi la mitad de la totalidad de los electores inscriptos.

Sigue a Prío, Núñez, candidato de la coalición liberal demócrata, integrada por los partidos liberal y demócrata.

Conforme al procedimiento fijado por la constitución de 1940, la elección presidencial se decide por el sistema de votos electorales, de los cuales cada provincia tiene una determinada cantidad.

Esto hace que no pueda eliminarse la posibilidad de una "sorpresa".

LA ACTIVIDAD COMUNISTA EN LOS EE. UU.

WASHINGTON, 27. (United). — El Sr. Paul Griffith, ex Comandante Nacional de la Legión Americana, al prestar declaración ante una Comisión del Senado, manifestó que los comunistas están recaudando un fondo de 500 mil dólares para su campaña tendiente a frustrar la Ley Mundt-Mixon contra el comunismo, que ya ha sido aprobada por la Cámara de Representantes.

La Comisión de Asuntos Judiciales del Senado, está realizando audiencias sobre el citado proyecto de ley, la cual impondría rígidas restricciones al Partido Comunista y a sus afiliados, exigiéndoles inscribirse anualmente en el Departamento de Justicia y haciendo obligatorio para el Partido cortar todas sus relaciones con Rusia.

Los adversarios del proyecto de ley sostienen que éste es inconstitucional, pero el magistrado Sr. Donald Richbeg, que fué administrador de la UNRA durante la época de la "nueva política", declaró a la Comisión que el citado Proyecto de Ley es constitucional. El Sr. Griffith sostuvo que la única cuestión que se plantea es la de si "un gobierno constitucional puede o no dictar una legislación para protegerse de una conspiración criminal que procura derrocar a todas las formas de gobierno constitucional".

Richberg manifestó a la Comisión que no partidario de medidas tendientes al "control del pensamienot", y añadió: "Pero tenemos aquí una organización claramente dedicada a la conspiración contra todas las otras formas de gobierno, para establecer una única forma de gobierno que es esencialmente marxista". Richberg fué el primero de los testigos llamados por la Comisión de Asuntos Judiciales del Senado, que ha iniciado audiencias respecto de aquel Proyecto de Ley, que la Cámara de Representantes aprobó por gran mayoría la semana pasada

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

★ **ESPERAN SU INFORME.** — El Ministro de Defensa británico señor A. V. Alexander, dijo hoy en la Cámara de los Comunes que Gran Bretaña espera que Estados Unidos le informe sobre los resultados de las recientes pruebas atómicas en el Atolón de Eniweto.

★ **ADVIERTE CHURCHILL.** — Informan de Berth (Escocia) que el ex Primer Ministro Winston Churchill advirtió hoy que "el esfuerzo más grande debe hacerse no solamente en los días de lucha y de guerra, sino también en los tiempos de muchas maneras más difíciles y ciertamente no menos de prueba, de la paz".

★ **NUEVA FORMA DE PENICILINA.** — Una nueva forma de penicilina inyectable, Viscilina, acaba de ser anunciada por Wyet Incorporated Philadelphia, fabricantes de productos farmacéuticos en Wáshington. Con este producto se simplificará enormemente el empleo de la penicilina por la profesión médica para la lucha contra la pulmonía, enfermedades venéreas y otras enfermedades bacterianas.

★ **UNA PROTESTA NORTEAMERICANA.** — El Departamento de Estado ha informado hoy que remitió una segunda nota de protesta al Líbano relacionada con los 41 ciudadanos norteamericanos desembarcados del barco "Marina Carp", en Beirut y que fueron internados por las autoridades libanesas.

★ **HUELGA METALURGICA EN EL RUHR.** — El General Clay Gobernador Militar Norteamericano en Alemania, declaró hoy que si los 620.000 obreros de las industrias del acero y otras metalúrgicas del Ruhr llevan a efecto su amenaza de declararse en huelga los días 1º y 2 de junio, el movimiento tendría carácter "muy cercano" a una acción anti-aliada.

★ **HACIA MOSCU.** — El Embajador Soviético en los Estados Unidos, Alexander Panyushkin anunció que saldrá en breve hacia Moscú, con objeto de recibir nuevas instrucciones respecto a las negociaciones para ajustar la cuenta de préstamo y arriendo con los Estados Unidos.

★ **INFESTAN LAS AGUAS.** — Egipto informó hoy al Consejo de Seguridad que dos sionistas tomados prisioneros cerca de Rezed confesaron haber echado gérmenes de tifoidea y disentería en pozos de agua potable de los cuales se surten las fuerzas egipcias.

★ **EL SUMINISTRO DE ARMAS.** — Gran Bretaña propuso al Consejo de Seguridad la prohibición mundial del envío de armamentos a las fuerzas árabes y judías en Palestina.

★ **HUELGAS EN FINLANDIA.** — Informaciones procedentes de Anabo, en la región sudoeste de Finlandia, dicen que los estibadores que se hallan en huelga, se han negado a regresar a sus puestos hoy, como se había concertado. Los estibadores exigieron que se despidiera de sus puestos a los compañeros que no se habían unido a la huelga.

★ **HAYA DE LA TORRE EN LIMA.** — Procedente de N. York llegó a Lima, después de 11 semanas de permanencia en la Unión, el jefe del partido del pueblo— Partido Aprista — Víctor Raúl Haya de la Torre, quien fué objeto de una calurosa manifestación de bienvenida organizada por su partido.

★ **COMICIOS APLAZADOS.** — Informan de Lima que el aplazamiento de las elecciones complementarios, que estaban fijadas para el 20 de julio próximo, hasta una fecha que será fijada por decreto especial después de que el congreso determine sobre el derecho a votar de las nuevas promociones de ciudadanos inscriptos después de marzo de 1945, que había originado protestas.

★ **ATERRAJE FORZOSO.** — Un Avión cuatrimotor de la línea aerea venezolana aterrizó en el Aeródromo La Guardia esta mañana luego de rozar la copa de los árboles al tratar de descender en el aeropuerto Mac Arthur cerca de Ayville Long Island. No hubo víctimas.

La compra en América Latina en el programa de recuperación

WASHINGTON, 27. (United). — En los círculos allegados a la Administración de la Cooperación Económica se dijo hoy que la asignación de los fondos norteamericanos destinados a las compras en América Latina para el Programa de Recuperación Económica, reciben la "especial prioridad" del Administrador, Paul Hoffman.

Dijo sin embargo que el Programa ha sido "demorado" a causa de la falta del personal necesario" para hacerse cargo de dicha administración" y que el problema se ha visto complicado por el hecho de que consideran los funcionarios de la E.C.A. (Administración de la Cooperación Económica) que esta etapa del Programa de Recuperación debe ser cuidadosamente fiscalizada para asegurar el más eficaz empleo de los fondos en dólares, lo que hará necesario que se realicen conferencias por adelantado entre los representantes norteamericanos y los de la América Latina.

Se insinuó que el Congreso debe insistir que Estados Unidos no debiera permitir que los países europeos compren en América Latina a precios "fuera de razón", agregando que los funcionarios de la E.C.A. se proponen prestar especial atención a las recomendaciones del Congreso, en tal sentido.

La publicación oficial "Journal of Commerce" declaró hace poco tiempo que "no se invertirán fondos en dólares de la E.C.A. en América Latina antes de julio" como igualmente que no llegará a utilizarse sumas considerables por medio de las compras efectuadas en los países latinoamericanos, antes del último trimestre de 1948.

EL COMERCIO POR DIVISAS

Se dijo, además, que los funcionarios de la E.C.A. tienen ya a consideración el problema de alentar a los países latinoamericanos a aceptar divisas europeas en pago de sus productos, a la espera de que tales divisas lleguen a ser convertibles, como resultado de la recuperación de la industria de Europa Occidental.

Al parecer existe en estos momentos muy poca disposición por parte de los países latinoamericanos a aceptar tales divisas, desde que no se dispone en Europa de mercaderías que puedan ser adquiridas con tals divisas.

Se explicó que tales operaciones tomarían la forma de "créditos" que se harían a Europa, basados en la confianza de que Europa ha de recuperarse eventualmente con el ímpetu impreso por la E.C.A.

CONSULTARAN A LOS PAISES

Al parecer se está considerando actualmente en la E.C.A. la forma de poner en práctica la fase del programa que corresponde a América Latina y se cree que la primera medida que se tomará en tal sentido será, posiblemente, la convocatoria a conferencias individuales en los países latinoamericanos para conocer cuáles son los productos que desean vender y los precios de los mismos.

No se pudo saber en los círculos autorizados si esas conferencias serán celebradas con la intervención de los agregados de Comercio y Agricultura, de las Embajadas en América Latina o si serán convenidas especialmente por los exportadores e importadores.

TRATARIAN LOS GRANDES EL PROBLEMA DEL DANUBIO

LONDRES 27 (Untid) — Gran Bretaña aceptaría la proposición norteamericana para llamar a una gran conferencia del Danubio en Belgrado el 30 de julio, según se ha sabido hoy en White Hall.

La notificación oficial norteamericana de esa propuesta no ha llegado todavía al Foreing Office, pero se entiende que Gran Bretaña no insistirá ya en mantener previamente una reunión de cuatro potencias, para celebrar después la conferencia de los estados ribereños del Danubio, amén de Gran Bretaña, Francia y Estados

La idea de que la reunión preliminar fuese realizada en Wáshington contó con la adhesión de las tres naciones occidentales, pero fué rechazada por el Gobierno soviético hace unos 15 días.

Predomina en Londres la impresión de que las oportunidades de éxito de la proyectada conferencia del Danubio se reducirán considerablemente en ausencia de un entendimiento claro y distinto de las cuatro potencias sobre la finalidad exacta y el alcance de esa conferencia.

En los medios diplomáticos, sin embargo, se observa que es mejor una conferencia mal preparada que ninguna en absoluto.

Ha trascendido que Gran Bretaña proseguirá sus esfuerzos para lograr la participación de Austria en la conferencia del Danubio, aunque Rusia ya habría expresado su oposición a ello.

El criterio de que Austria no tiene derecho a intervenir en la conferencia del Danubio hasta que se concierte el Tratado de Paz, no es compartido por Londres.

TRIESTE DEBE VOLVER A FORMAR PARTE DE ITALIA

TRIESTE 27 (United) — El Comando Anglo norteamericano del Territorio Libre de Trieste notificó a los gobiernos de Estados Unidos y Gran Bretaña que la devolución de Trieste a Italia es la única solución para el problema que constituye este "polvorín de Europa".

El informe expresa que la devolución debe efectuarse en tal forma que Italia tenga tiempo de proveer a la seguridad en las zonas que actualmente están bajo protección extranjera, antes del retiro de las tropas aliadas.

El Mayor General británico Terence S. Airey, divulgó el informe a tiempo que se hacía lo propio en Lake Success, donde circula entre los miembros del Consejo de Seguridad.

Dicho informe constituye un tácito rechazo de la versión según la cual estaba considerando una propuesta de repartir el territorio entre Italia y Yugoeslavia.

La insistencia en que no se retiren las tropas aliadas para el caso de que Trieste sea devuelta a Italia hasta que este país se encuentre perfectamente capacitado para controlar la zona con sus propias fuerzas, en una reiteración concreta de la política anglonorteamericana, de permanecer en la delicada región con sus diez mil hombres en total, hasta que se encuentre una solución aceptable.

Airey observa que la propuesta anglo francesa de devolver Trieste a Italia, fué recibida "con entusiasmo y profundo alivio por la gran mayoría de la población.

Esto —dice su informe— corrobora su argumento de que los habitantes del Territorio Libre no quieren la creación de un estado independiente.

CONFERENCIARON LOS EXILADOS CHECOS

LONDRES, 27. (United). — El "Parlamento" de los exilados checos se reunió hoy en Caxton Hall para una conferencia privada en que se considerarán las circunstancias que rodearon el cambio de gobierno ocurrido en Praga en febrero pasado.

Los secretarios generales de los cuatro partidos checos y eslovacos anti-comunistas desempeñarán rotativamente la presidencia de la conferencia

Diez de los 35 diputados exilados que debían concurrir, no alcanzaron a llegar a Londres a tiempo de participar en la primera reunión. La reunión de hoy estuvo dedicada a considerar la redacción de una resolución que será publicada mañana, acerca de las próximas elecciones parlamentarias en Checoeslovaquia y la situación checa en general

EL ESTADO DE ISRAEL PUSO EN VIGENCIA LA ORDEN DE CESAR LA LUCHA

TEL AVIV, 27 (United). — La nueva orden de poner fin al fuego dada por el Gobierno judío entró a cumplirse, a las 18 horas del miércoles. El corresponsal de la "United Press", visitó el frente al sud de Sarafand, frente a Ramleh, poco después de entrar en vigencia la orden de "cese el fuego" y pudo escuchar algunos pocos disparos hechos desde el lado árabe. También pudo ver algunos proyectiles luminosos, pero hasta medianoche la actividad fué muy limitada.

Anunció el Ministerio del Exterior Judío: "Es bien evidente que los árabes sabotean la orden de cesar el fuego. No existe además ningún indicio de que los británicos estén haciendo el menor esfuerzo para disuadirlos de sus malignas intenciones. La compleja acción que se desarrolla contra Jerusalem, puedo escasamente, ser concebida sin que militaren británicos competentes, colaborando en el comando y la coordinación de las acciones".

LUCHAN EN JERUSALEM

Pretenden los judíos de Ramat Ranhle, fué evacuada el miércoles por los árabes. Los aviones árabes bombardearon el pueblo judío de Naharia, al norte de Acre.

Según informes llegados de Jerusalem, la acción que se desarrolla en esta ciudad, es la más importante de la guerra de Palestina.

Se produjo anoche un choque sangriento en los suburbios occidentales, sobre la carretera de Tel Aviv, según informó un portavoz del Haganah.

Dijo que ha cesado momentáneamente la batalla del norte y sud de Jerusalem y que los árabes han concentrado sus tropas sobre Bab-El-Vad y otros puntos de la carretera a Tel Aviv.

Poco antes de trasladar sus tropas y artillería a dichos puntos, —dijo el mencionado portavoz— los árabes bombardearon el centro de Jerusalem, poco después que entrara en vigencia la orden de cesar el fuego.

TRIUNFOS JUDIOS EN EL VALLE DEL JORDAN CERCA DE LA FRONTERA SIRIA

RIA, 27 (United). — La artillería árabe desde sus posiciones en la ladera de la montaña, cañoneó sin cesar durante el día de hoy, a la colonia "Degania" que la semana pasada logró rechazar un fuerte ataque de los árabes, uno de los más enérgicos realizados en la guerra de Palestina. Dijo el Comandante del Haganah, que los árabes esperaban poder ocupar la colonia con facilidad, pues, atacaron con ocho tanques, catorce carros blindados y alrededor de 600 hombres de Infantería, que realizaron el ataque después de un intenso fuego de artillería destinada a "ablandar" la defensa.

Los efectivos del Haganah esperaron hasta que el enemigo se encontraba a setenta metros y salieron entonces de su trinchera atacando a los tanques por medio de "cocktails Molotov" dejando a cinco de ellos fuera de combate, que ya han sido puestos nuevamnete en condición de ser utilizados por los judíos.

Dijo el Comandante del Haganah, que la Infantería árabe "retrocedió apresuradamente, abandonando sus armas en un pánico completo". "Los árabes sufrieron 30 muertos. Los efectos árabes están ahora nuevamente en territorio sirio. La población árabe de Samakh, a orillas del Mar de Galilea, que fué empleada por los árabes como punto de apoyo para su ataque sobre la colonia Degania, ha sido completamente destruída y abandonada por sus habitantes. Fué en un tiempo el baluarte árabe de la zona.

AVANZAN LAS FUERZAS DEL IRAK

BAGDAD, 27 (United). — Continúan avanzando las fuerzas del Irak en la zona de Nablus, limitándose las operaciones en el Valle del Jordán al fuego de hostigamiento, de acuerdo al comunicado de hoy del Ministerio de la Defensa. Agrega éste que los aviones del Irak bombardearon Khuida y Abushusha, dificultando las concentraciones judías y atacando convoyes, cuyos vehículos resultaron destruídos casi en su totalidad

EL BIEN PUBLICO — Viernes 28 de mayo de 1948

PARLAMENTARIAS

Se inició en la Cámara de Diputados la interpelación sobre el problema del azúcar

Exposiciones del Dr. Ferrer Serra y del M. de Industrias

Se reunió la Cámara de Diputados, en sesión extraordinaria, a la hora 17 para oír los informes del Ministro de Industrias y Trabajo, respecto al régimen de comercialización del azúcar, adquisición de 40.000 toneladas de azúcar crudo y precios fijados para su venta. [illegible]

EXPOSICION DEL DR. FERRER SERRA

[illegible]

...lación que dijo no había cumplido con su obligación de la plantación de remolacha, para solucionar este problema del azúcar, criticando por otra parte, las ganancias excesivas que se proporcionan a esta empresa por la sola refinación.

Prosiguiendo en ese análisis de las ganancias que se obtienen por la comercialización del azúcar, criticando por otra parte, las ganancias excesivas que se proporcionan a esta empresa por la sola refinación.

Prosiguiendo en ese análisis de las ganancias que se obtienen por la comercialización del azúcar, criticó seguidamente las muy abultadas que el propio Estado obtiene, sin que se sepa a donde van las mismas; ganancias, dijo, que por la última importación de crudo llegan a un 25 o|o, o sea a 5 millones de pesos en un monto de algo más de 21 millones. Señaló también, los márgenes de ganancia que se permiten a los intermediarios con la protección del Estado.

Por eso dijo que era necesario ir a la designación de la Comisión Investigadora, que aclarará de una vez por todas, este complicado y antiguo problema del azúcar.

CUARTO INTERMEDIO — LA BUENA TESIS

La interpelación de anoche era uno de aquellos temas que podía dar lugar a una de las tan conocidas como absurdas sesiones nocturnas, que se prolongan hasta la madrugada en medio de un can- [illegible]

...de comercialización del azúcar, intervención del Banco de la República con llamado a licitación, acción de Gobierno a Gobierno, etc.

En cuanto al monto de la compra, dice que no hubo mayor porcentaje de compra de azúcar crudo con respecto a años anteriores.

A continuación dió las razones de por qué se compró crudo y no refinado, señalando la diferencia de precios en la compra de ambas especies (0.02 cts.).

Dijo luego que son equivocadas las cifras dadas por el Dr. Ferrer Serra sobre utilidad que reporta el Ejecutivo en esta adquisición, ya que no hay una ganancia de 5 millones, sino una pérdida, que llega a $ 2.792.310.00.

Replicó el Dr. Ferrer Serra que no era así, sino que considerando los términos de la compra y la venta, el Ejecutivo reportó, en realidad, $ 5.372.273.00; respondiendo a su vez el Ministro que los dos millones que gana el Gobierno, quedan absorvidos por los 5 millones que pierde por exoneración de impuestos.

Señaló luego las ventajas de refinar en el país, por la repercusión social que tiene, dando trabajo, favoreciendo la industria agraria, etc., además que limita, por el contrario con "Rausa" las ganancias que ésta hubiera obtenido de importar ella el azúcar.

El Dr. Dubra reclamó el conocimiento de un notable informe preparado por una Comisión Especial [illegible]

EL PRESUPUESTO DEL PODER JUDICIAL

GESTION DEL COLEGIO DE ABOGADOS

[illegible] ...por prestación de la Administración de Justicia, prestigiando a sus esforzados integrantes.

El hombre tiene algunas enfermedades hereditarias: EL CANCER NO LO ES! — (Asociación Uruguaya Contra el Cáncer).

Nueva reunión celebró la Corte Electoral

Bajo la Presidencia del doctor Melitón Romero y con la asistencia de los señores Miembros doctor Juan Carlos Patrón, doctor Estanislao Valdés Olascoaga, doctor Juan P. Urueña, Dr. Aurelio Terra Arocena, Ignacio Bazzano, Dr. Atilio Detomasi, señor Pablo G. Ríos y Dr. Juan José Fraga Freire, celebró acuerdo la Corte Electoral.

Después de considerar un extensa orden del día, sesenta y cuatro asuntos entrados y veinte informes producidos por los señores Miembros, se dictaron, entre otras las siguientes resoluciones:

Plan inscripcional para Montevideo. — La Junta Electoral de Montevideo, elevó a consideración de la Corte el Plan inscripcional provisodio a regir para el departamento, aprobado por unanimidad por la citada Corporación. Pasa de inmediato al estudio de la Comisión de Asuntos Inscripcionales.

Contralor del gasto de material fotográfico. — A los efectos de un más riguroso contralor del gasto diario del material fotográfico en las distintas Oficinas Inscriptoras de todo el país, la Corte resolvió modificar la reglamentación que obliga a los Jefes de Oficinas Electorales Departamentales a rendir cuenta trimestralmente estableciendo en su lugar que cuando de los estados de gastos mensuales de la Oficina Inscriptora resultare una inutilización de material fotográfico que exceda al porcentaje normalmente admitido, las Oficinas Electorales deberán dar cuenta de inmediato a la Oficina Nacional Electoral remitiendo los antecedentes del caso.

Refuerzo de rubro para gastos urgentes de la Junta Electoral de Montevideo. — En atención a la importancia creciente de los servicios electorales que presta la Junta Electoral de Montevideo en cuya jurisdicción radica las dos terceras partes de los inscriptos de todo el país la Corte resolvió reforzar el rubro para "gastos urgentes e imprevistos", debiendo la Junta rendir cuenta mensualmente de los gastos realizados.

† **Joaquín E. Garaza** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor el 26 de Mayo de 1948. — Su esposa: Ozriolina Picaluga de Garaza; sus hermanos: Belarmina Garaza de Festa, Etelvina Garaza de Sabatino, Joaquina Garaza de Pérez, Ignacio (ausente), Honorata, Regino y Germán Garaza; sus hermanos políticos: David Festa, José Sabatino, María Denis de Garaza, Ana Victoria Errazquín de Garaza, María Ferreiro de Garaza, Eligia Techera de Garaza (ausente) e Isabel Vázquez de Garaza; sobrinos, sobrinos políticos, sobrinos nietos y demás deudos participan a sus relaciones su deceso y su sepelio efectuado el 27 del corriente en el Cementerio del Norte pidiendo una oración por el eterno descanso de su alma. Casa de duelo: José Mármol 241. EMP. ALVARIZA de Enrique Icart Annect. 25 de Mayo 155. Teléf. 8 38 84.

† **Elina Rodríguez Pereyra de Barreiro** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 27 de Mayo de 1948. — Sus sobrinos: Sara Elina Rodríguez de Prato y Dante E. Prato; sus sobrinos nietos: María del Carmen, María Cristina, Dante Carlos, Ignacio Javier y gustavo Enrique Prato Rodríguez con todo dolor participan dicho fallecimiento a sus relaciones e invitan a acompañar sus restos hoy viernes 28 del corriente a las 15 horas al Cementerio del Buceo. Atención que agradecerán profundamente. Casa mortuoria: Calle La Paz Nº 2105 esq. Defensa. Empresa R. UMPIERREZ. Carlos Roxlo 1319, y Larravide 2470, Teléf. 450 45 y 5 20 00.

† **Elina Rodríguez Pereyra de Barreiro** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 27 de Mayo de 1948. — Su hermana política: Alicia Romero de Rodríguez; sus sobrinos: Rosa Blanca, Alicia, Olga y Flor de María Rodríguez de Ayestarán; José María, Daniel, Leonel, Sara María Sagastizabal de Costa y María Rosa Sagastizábal de Leduc; César, Sara y Berta Fernández Rodríguez; sus sobrinos políticos, sobrinos nietos, primos y demás deudos con profundo pesar participan dicho deceso a sus relaciones e invitan al sepelio de sus restos a realizarse hoy viernes 28 del corriente a las 15 horas. Atención que desde ya agradecen. Casa mortuoria: calle La Paz Nº 2105 esq. Defensa. Cementerio del Buceo. Empresa R. UMPIERREZ. Carlos Roxlo 1319 y Larravide 2470. Teléfs. 4 50 45 y 5 20 00.

CARTELERA DE CINE

(Viene de 7a. pág.

MIAMI — Mat. 1ª Corta; 2ª Mancha (Ote); 3ª Don Quijote de la Mancha (A); 4ª El clavo (Ot). Noche: 1ª Don Quijote de la Mancha (A); 2ª El clavo (Ot).

AVDA. CONCERT — Mat. 1ª El pirata fantasma; 2ª Solo en la noche (Oa); 3ª Invitación al crimen (A); 4ª El beso de la muerte (A). Noche: 1ª Invitación al crimen (A) 2ª El beso de la muerte (A).

OPERA — 1ª El solterón (Ota); 2ª Las cuatro plumas (P).

MONUMENTAL — Continuado, a las 14, 15.45, 17.30, 19.15, 21 y 22.45 El inevitable señor Dubois (Rte).

AMERICAN — Continuado, a las 13.30, 15.30, 13.30, y 21.30: Historia de una noche (E) y Loco lindo (M).

CONTINENTAL — Continuado, a las 12, 14.40, 16.20, 18, 19.35, 21.10 y 22.40: Amor que espera (Ot).

DEFENSA THEATRE — 1ª Enfermera y detective (E); 2ª Cartas a mi amada (Ot).

VICTORIA — Mat. 1ª Cortas; 2ª Si yo fuera rey (P); 3ª Mi mujer es otra (Ot); 4ª Los pulpos (M). Noche: 1ª Cortas; 2ª Mi mujer es otra (Ote); 3ª Los pulpos (M).

IMPERIAL — Mat. 1ª Dib.; 2ª Hung ho, grito de gloria (B); 3ª Persecución (Rt); 4ª Las mil y una noches (Rte). Noche: 1ª y 2ª Serie completa de "Agentes secretos juveniles del aire".

STELLA D'ITALIA — Mat. 1ª Not.; 2ª El pirata fantasma; 3ª Los miserables (M); 4ª Las joyas de Brandenburgo (Oe); 5ª Que el cielo la juzgue (Ote). Noche: 1ª Las joyas de Brandenburgo (Oe); 2ª Que el cielo la juzgue (Ote).

ZONA SUR

APOLO — 1ª Imitación de la vida (P); 2ª Canto de Scherezada (Oe).

NORMANDY — 1ª Los pulpos (M); 2ª Mi mujer es otra (Ote).

ROXY — 1ª Famosa a pesar suyo (A); 2ª Canto de Scherezada (Oe).

ARTIGAS — 1ª El jugador (M); 2ª María Estuardo (P).

ZONA POCITOS

CASABLANCA — 1ª El misterio de su mujer (Oea); 2ª Horizontes de sangre (A).

POCITOS — 1ª Cortas; 2ª Sobre el trapecio (Véase recuadro de estrenos); 3ª Hacia nuevos horizontes (Véase recuadro de estrenos).

BIARRITZ — 1ª Aventuras en la selva (A); 2ª El pecado de Julia (M).

NOVELTY — 1ª Villa Discordia (B); 2ª La guerra de los pasteles (A).

21 DE SETIEMBRE — 1ª Corta; 2ª Una sombra en el espejo (A); 3ª Dios se lo pague (Otea).

ZONA RIVERA

ARIZONA — 1ª Historia de una noche (E); 2ª Loco lindo (M).

SAVOY PALACE — 1ª Corta; 2ª La aurora de los valientes (A); 3ª Porteña de Corazón (Ot).

RIVERA — Mat. 1ª Cortas; 2ª El petrolero San Demetrio (An); 3ª El vengador invisible (Ot); 4ª La niña precoz (A). Noche: 1ª Cortas; 2ª Pecado de padre (A); 3ª La dama y el fantasma (A).

STAR PALACE — 1ª Dios se lo pague (Otea); 2ª Una sombra en el espejo (A).

ZONA 8 DE OCTUBRE

LIBERTY — Continuado, a las 14, 15.45, 17.30, 19.15, 21 y 22.50 Brumas en mi corazón (Véase recuadro de estrenos).

METROPOL — 1ª Villa Discordia (B); 2ª La guerra de los pasteles (A).

CAPITOL — 1ª Extraña cita (A) 2ª Engaño (Rt).

BROADWAY — 1ª Corta; 2ª El cantor del pueblo (A); 3ª El ladrón (Re).

GLUCKSMANN PALACE — Mat. 1ª Not.; 2ª El espectro de la novia (A); 3ª El pirata fantasma; 4ª La guerra de los pasteles (A); 5ª Villa Discordia (B); Noche: 1ª La guerra de los pasteles (A); 2ª Villa Discordia (B).

ZONA AVDA. ITALIA

PREMIER — Mat. 1ª La Tierra sin ley (A); 2ª A capa y espada (Oea); 3ª La caraba (A). Noche: 1ª Corta; 2ª A capa y espada (Oea) 3ª La caraba (A).

ESTRENOS

CALIFICACION MORAL

AMBASSADOR. — "DEDOS MACABROS". — Aceptable.

GRAND PALACE. — "YO SOY TU PADRE". — Observada por escenas.

METRO.—"HOMBRE DE MUNDO". — Calificación diferida.

LIBERTY. — "BRUMAS EN MI CORAZON". — Observada por tema.

POCITOS. — "HACIA NUEVOS HORIZONTES". — Reprobable por tema.

"SOBRE EL TRAPECIO" — Observada por escenas.

RENACIMIENTO. — "INES DE CASTRO". — Calificación diferida.

18 DE JULIO. — "LA VIRGENCITA DE MADERA". — Aceptable.

ZONA AGUADA

ASTOR — 1ª Cortas; 2ª La caraba (A); 3ª A capa y espada (Oea)

URUGUAYO — 1ª Pecado mortal (Oa); 2ª Fuego en el corazón (Rt).

MONTEVIDEO — 1ª Siempre en mi corazón (P); 2ª La máscara de Demetrio (Otea)

ZONA REDUCTO

AVENIDA — 1ª Adiós, pampa mía (Rt); 2ª Lucrecia Borgia (Ote)

REDUCTO — Mat. 1ª Cortas; 2ª No me desampares (A); 3ª Mi hermano hablaba a los caballos (A) 4ª Feliz amanecer (A). Noche: 1ª Mi hermano hablaba a los caballos (A); 2ª Feliz amanecer (A).

MUNDIAL — 1ª Cortas; 2ª Mi querida Ruth (A); 3ª Por ellos, todo (Ot).

OCEAN — 1ª Mi querida Ruth (A); 2ª Por ellos, todo (Ot).

LARRAÑAGA — 1ª Su derecho a vivir (Oe); 2ª La cumparsita (Oa).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO — (Cerrado por reformas).

ROSE MARIE — 1ª Cortas; 2ª Morena y de peligro (Oe); 3ª El tango vuelve a París (Oa).

ORIENTAL — 1ª Not.; 2ª Evasión (Rea); 3ª California (Oa).

ZONAS BR. ARTIGAS Y AVDA GARIBALDI

ROI — 1ª Corta y Belleza indómita (An); 2ª El beso de la muerte (A).

ATENEO — Mat. 1ª Hijo de mi alma; 2ª Tres cesconocidos (Ota); 3ª Su tipo de hombre (Otea); 4ª Venganza (Oa). Noche: 1ª Cortas; 2ª California (Oa); 3ª Tras los vientos (Ote).

EDISON — Mat. 1ª Joya sangrienta (Oa); 2ª Rastro de diamantes (A); 3ª El misterio del estudio; 4ª La cumparsita (Oa). Noche: 1ª Su derecho a vivir (Oe); 2ª La cumparsita (Oa).

ZONAS GOES Y GRAL. FLORES

FLORES PALACE — 1ª Tarzán, el hombre mono (Ote); 2ª Tarzán y su hijo (E).

LUTECIA — Mat. 1ª La rubia ondulante; 2ª Los diablillos chinos (A); 3ª María Candelaria (Ote); 4ª Lucrecia Borgia (Ote). Noche: 1ª La sospecha (Ote); 2ª Lucrecia Borgia (Ote).

ELECTRIC PALACE — 1ª Peregrinaje a Palestina; 2ª El tango vuelve a París (Oa); 3ª Canción de la calle (en idisch) (E).

ASTRAL — Mat. 1ª Tambores del Congo (Oe); 2ª Lazos invisibles (An); 3ª Bud Abbot y Lou Costello en el oeste; 4ª Entre rejas (Ot). Noche: 1ª Entre rejas (Ot); 2ª Lazos invisibles (An); 3ª Bud Abbot y Lou Costello en el oeste.

PLUS ULTRA — Mat. 1ª Lazos invisibles (An); 2ª La telaraña mortal; 3ª Bud Abbot y Lou Costello en el oeste; 4ª Entre rejas (Ot). Noche: 1ª Lazos invisibles (An); 2ª Bud Abbott y Lou Costello en el oeste; 3ª Entre rejas (Ot)

ZONA MAROÑAS

JOCKEY CLUB — 1ª Not.; 2ª El pecado de Julia (M); 3ª El hombre de sus sueños (A).

ZONAS CAPURRO Y P. MOLINO

CAPURRO — 1ª Cortas; 2ª El retrato (Rte); 3ª La patria chica (A)

SPLENDID THEATRE — 1ª Hasta que perdió Jalisco (A); 2ª Lucrecia Borgia (Ote).

ALCAZAR — 1ª Yo me acuso (A); 2ª Lucrecia Borgia (Ote).

ZONA BELVEDERE

COPACABANA — 1ª La isla encantada (A); 2ª Mar de hierba (Ot).

BELVEDER PALACE — 1ª Not.; 2ª La Patria chica (A); 3ª El retrato (Rte).

RITZ — Mat. 1ª ¿Quién carga con el muerto? (E); 2ª Secretos del periodismo (Oe); 3ª Nunca te diré adiós (M); 4ª Pampa bárbara (Otea). Noche: 1ª Nunca te diré adiós (M); 2ª Pampa bárbara (Otea).

MIRAMAR — 1ª El dios del mal (Canaima) (M); 2ª Gran Casino (Rea).

ZONA CARRASCO

CARRASCO — Mat. 1ª Millones peligrosos (A); 2ª Qué verde era mi valle (P). Noche: 1ª Millones peligrosos (A); 2ª Qué verde era mi valle (P).

ZONA COLON Y PEÑAROL

LEZICA — 1ª Not.; 2ª Marionetas (A); 3ª Mamá (Ote).

PEÑAROL — Continuado de 18 a 24 horas: Se ocultó la luna (Oe).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD (Sayago) — 1ª Aventuras en la selva (A); 2ª Not. y El pecado de Julia (M).

MILLAN PALACE — 1ª Cortas; 2ª El ladrón (Re); 3ª El cantor del pueblo (A).

ZONA CERRO

EDEN — 1ª Isabelita (P); 2ª Margarita, Armando y su padre (M).

APOLO — Asamblea.

SELECTO — 1ª Idolos de la radio (P); 2ª El día que me quieras (P).

Avisos Comerciales y Judiciales

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — A los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender a los señores Manuel Alonso Moreda y Julián Darré, mi casa de comercio, sita en la calle Juncal Nros. 1381/85, de esta ciudad. Los acreedores deberán presentarse dentro del término legal, en el estudio del doctor Francisco Ponce de León, calle Rincón Nº 515, (Piso 4), de las 10 a 12 horas, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, mayo 11 de 1948. — ENRIQUE SIRI 5-Jn.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ELOY DEL RIO y RUDECINDA SILVEIRA DE DEL RIO, solicitan la rectificación de las partidas de su matrimonio y de nacimiento de su hija MARIA TERESA, pues, donde en ellas figura el apellido del esposo y padre, respectivamente, como "Río" debe decir "Del Río" que es el verdadero, asimismo donde figura el mismo error en el apellido del padre del esposo y abuelo paterno, debe ser rectificado.—Montevideo, mayo 11 de 1948.—NICANOR DOS SANTOS, Actuario. M.-30.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/JOSE PORTO. Cobro ejecutivo de pesos". (Lº. 10-Fº. 2), se emplaza a los señores SADI PORTO Y ROMERO PORTO, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número 72.112 ubicado en la esquina de las calles Elcano entre Pablo Pérez y B. Vallejo y Pablo Pérez entre Elcano y M. de Sala; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, abril 19 de 1948. — C. BUSCH BUERO. 3500-20Ab.9Jn.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 6º. Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don GONZALO CALZADA BRENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso.—Montevideo, mayo 17 de 1948.—JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario. Jn.2.

AL COMERCIO. — El vapor holandés "Ruys", ha terminado la descarga en el depósito N. 3. La revisión de las mercaderías se efectuará el 2 de junio de las 10 a las 11 horas. Las notas de reclamación ya sea por falta de bultos, falta de contenidos y averías de las mismas que resultaren deben presentarse dentro de las 48 horas de efectuada la revisión. — Montevideo, mayo 27 de 1948. — Agencia Marítima Dodero S. A.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 2º Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVIO PIERAGNOLI o PIRAGNOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 17 de 1948. — Juan Angel L. Giancia, Actuario.

AL COMERCIO. — Vapor "Mormacdove". Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar N. 5, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 25 del corriente de 10 horas a 11 horas, en la forma que establece el Art. 1336 del Código de Comercio, y previa presentación del documento de propiedad.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término, no se tomarán en cuenta las que se presenten. — Montevideo, mayo 20 de 1948. — Moore - McCormack (Uruguay) S. A.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 6º Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MANUEL RODRIGUEZ MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6º. Piso. — Montevideo, mayo 11 de 1948. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario. 22lv.jn.1º.

EMPAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha octubre diez y ocho del año ... dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/ANDREU DE BONIFACINO (Adolfina). Cobro ejecutivo de pesos (Lº. 11-Fº. 322), se cita, llama y emplaza a doña Adolfina Andreu, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 44.320, ubicado sobre la Rambla Sur de la Avda. Italia entre Almirón y Volteadores, para que comparezcan a estar a derecho en los autos expresados que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 524, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y para llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, octubre 28 de 1947. — H. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. Or.25026/A.vce 4/Jn.

ESTANISLAO SERGA RODRIGUEZ

REMATE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, dictada en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/FRANCISCO CAMPODONICO. Cobro ejecutivo de pesos". (Lº. 1-Fº. 16), se hace saber al público que el día ... de junio del año en curso, a las ... horas, en el local del Juzgado, por el Martillero Estanislao Serga Rodríguez, ... [illegible] ... C. BUSCH BUERO. Or.3508-12M.V.9Jn.

EL BIEN PUBLICO — Viernes 28 de mayo de 1948

LA NOTA EDITORIAL

LA INFORMACION SUMINISTRADA POR LOS ORGANISMOS OFICIALES

En nuestro editorial de ayer, en el cual comentábamos la proximidad del debate parlamentario sobre el azúcar, decíamos que sería una ocasión para tener una amplia información pública y destacábamos la ventaja de este tipo de información.

No es solamente en ese caso que cabe destacar esas ventajas. [illegible]

Ayer llegó el "Tacona" con azúcar

[illegible]

¿Triesto volverá a Italia?

[illegible]

Algo que conviene aclarar

[illegible]

var a cabo su propósito.

Según los datos sería justamente la Comisión Financiera de la Rambla Sur la que pondría reparos a la cesión de los terrenos donde se había anunciado la proyectada construcción y ésta tendría necesariamente características de difícil adaptación a la perspectiva arquitectónica que se piensa dar a la rambla.

De todas maneras, y sin desconocer los intereses en juego y las razones que puede aducir la Comisión Financiera, convendría la explicación pública del asunto a fin de no enfriar el entusiasmo que el buen ejemplo del Banco de Seguros había despertado en este sentido.

Números rojos

[illegible]

...terio personal, más las paradas por las que, de acuerdo a este criterio personal, se pasa de largo, defraudando al que espera pacientemente en las esquinas, hace del viaje por este medio un verdadero juego de azar en el que no se gana nunca y se pierde muchas veces.

Esperamos que, chanzas aparte, se subsanen estas deficiencias que no son las únicas, pero que por hoy bastan.

Lo extraordinario

La prensa se ocupó en estos días con la extensión que, desgraciadamente, no puede dedicar a otras actividades, del partido de fútbol entre los orientales y los porteños.

Es indudable que el tema apasiona en las dos orillas y que sería absurdo negar importancia a este fenómeno de partidismo futbolístico que es una realidad social.

Lo admirable es que se haya producido un doble fenómeno que hace mucho tiempo no teníamos la satisfacción de señalar.

En primer lugar, que no sean los dueños de casa los ganancioscs — argentinos ganaron aquí y allá los uruguayos — y que, a pesar de eso, los jueces, en ambos encuentros, hayan resultado personas respetables para el público, de suyo apasionado, y merecieran hasta elogios, que no es poco decir en esta profesión.

Si detrás de esta circunstancia, se pudiera señalar un renacimiento de las excelentes relaciones internacionales que, poco ciertas desviaciones, mantuvieron siempre los futbolistas de allá y de aquí, se habría "ganado un empate" en esto de la corrección.

El "veranillo"

Anuncia el Flammarión que tendremos veranillo. Como un descanso en medio de estas temperaturas variables que van del frío intenso a la caricia gruesa y cálida de los muchos grados y la mucha humedad, tendremos un "cuarto intermedio" como dicen los parlamentarios.

Fuera el sobretodo por un momento, vuelven las vestimentas claras para las mujeres que regresarán a compras de verano y fea cara de los comerciantes que ven desmerecer el atractivo de sus artículos de estación.

Un veranillo permite, o permitía antes cuando el frío era más precoz en el calendario, curar ciertos sabañones fastidiosos y vivir unos días con la ilusión de que la Primavera estaba cerca.

No nos hagamos ilusiones ni se desesperen los comerciantes: todo será cuestión de pocos días.

NUESTRO LLAMADO A LA CARIDAD

Informamos a nuestros lectores sobre la marcha de la colecta que hemos iniciado con motivos de beneficencia:

Suma de ayer	$ 115.50
Un suscriptor	[illegible]
En memoria M. E. J. de S.	[illegible]
Por la salud de mi hermana	[illegible]
D. C. G. Y G.	[illegible]
J. A.	[illegible]
J. P.	[illegible]
Por difuntos	[illegible]
Por el Sr. ...	[illegible]
Una uruguaya	[illegible]
N. N.	[illegible]
V. J. J.	[illegible]
Jorgito y María Mónica	[illegible]
R. V.	[illegible]
Total	[illegible]

[illegible] ...lor de una visitadora social, en pro de una familia constituída por un hombre trabajador al cual una infección le impide trabajar y la enfermedad de dos hijos —son seis en total los hijos— impide a la madre toda actividad que pueda aliviar económicamente la situación. Un matrimonio digno, pues, al cual las circunstancias han constreñido a este estado de necesidad extrema, del cual podrá salirse mediante la ayuda que se prepara y el recuperamiento de salud que se confía lograr.

"Antes de morir —dice el libro de la Sabiduría— alarga tu mano liberal hacia el pobre según tu posibilidad".

Esto es lo que han hecho nuestros lectores y lo que confiamos que hagan otros para consolidar el recurso que será prudentemente administrado en la forma indicada.

Los donativos se reciben en nuestra Administración. Pedimos a los donantes que reclamen el recibo correspondiente.

LOS NUEVOS OMNIBUS INTERDEPARTAMENTALES

Sabemos que el horario entre los terminales de varias líneas de ómnibus han sido disminuídos debido a que los "nuevos ómnibus" últimamente incorporados, están capacitados para cumplirlos en menos tiempo.

Y sabemos también que es la impresión de todos los que transitan en las carreteras, que la presencia de esos gigantes está resultando impresionante por el volumen de los mismos y la velocidad a que marchan.

Creemos que se están permitiendo temeridades peligrosas. Un recorrido por carretera no puede disminuirse sino de un sólo modo: excediendo en velocidad. La velocidad de un ómnibus no tiene la vía expedita de un convoy ferroviario. A cada metro hay múltiples probabilidades de peligro. Es menester, pues, no acentuar la nota de la temeridad que irá costando caro en el correr del tiempo. Por eso auspiciamos que las autoridades que regulan el tránsito interdepartamental dispongan una velocidad menos temeraria y un horario más cuerdo en el recorrido de esos y de todos los vehículos colectivos.

CHISPORROTEO

AHORA, PALOMAS...

¿Quién ignora la suave inquietud que provoca una carta encerrada en un sobre escrito con caracteres desconocidos?

¿Y quién no se ha revelado alguna vez ante la indiferencia del cartero que nos entrega, con pulcritud profesional, deshumanizadamente, la misiva que esperamos con ansia?

El cartero se hace un poco cómplice de las buenas o malas noticias que nos trae por su mano y nuestra mirada tiene para él, por adelantado, la simpatía o el reproche de nuestra propia esperanza.

Dicho sea de paso, no podemos indignarnos con él, unas veces porque es demasiado fornido y otras porque el hombre no nos da tiempo para ello.

La carta, su carta, buenos días y... a otra carta, que si ésta es mala puede ser buena la próxima sin evitar por eso que la tercera sea peor que la primera...

No se evita tampoco que nos quedemos mirándole, desde el umbral de nuestra puerta, como a un angelito de las clásicas pinturas o a uno de esos diablos que pintan con capa roja y cola en cascabel.

El cartero había sustituído a la paloma, aquella que las tarjetas postales reproducían, blanca e ingenua, con la carta en el pico y que se divulgaban en vísperas de Navidad y Año Nuevo.

A la verdad, el hombre no cumplía bien su papel sustituto y nos quedábamos con la pena de que no fuera la paloma.

Ahora podemos afirmar que vuelven las palomas.

Desde ayer se ha incorporado al personal de distribución de correspondencia, el género femenino, cuyas representantes recogerán de los varones, las rutas y los soles y las lluvias y los uniformes de verano en invierno y los de invierno en el verano, pero estarán más a tono con la tarjeta postal.

Ya la mala noticia exigirá una sonrisa, si no por la carta, al menos por la Cartera, que es como decir por la paloma.

Los Institutos Normales de campaña

Escribimos días pasados sobre la necesidad de que el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, propiciará la habilitación de los diversos Institutos Normales Privados que funcionan en varias ciudades del Interior y en los que se da una enseñanza eficiente a los estudiantes normalistas.

Un grupo de profesores elegidos, dictan los cursos y el Consejo ha visto con buenos ojos la constitución de estos organismos, proveyéndoles de materiales y algunos elementos docentes de necesidad urgente.

Pero ocurre que en el momento de los exámenes, los estudiantes deben trasladarse a Montevideo, complicando así la vida de las familias y creando dificultades inútiles frente al organismo que imparte enseñanza en la localidad.

El Congreso Normalista recientemente reunido en Salto, y del que dimos amplia información, pidió la oficialización de cursos en funcionamiento y las subvenciones correspondientes.

Creemos que debe hacerse lugar a esta reclamación. El pueblo del Interior se sacrifica para que sus hijos permanezcan en campaña y hagan allí sus estudios y los terminen. Y Montevideo, como siempre, presionando para que la campaña emigre. Y una manera de practicar esta política centralista, que tantos males nos cuesta, es la de dificultar la radicación de los estudiantes en sus pueblos.

El Consejo de Enseñanza dio un primer paso. Que se decida y de el otro, tomando las providencias necesarias. Así lo reclama la población del Interior, con toda razón y con todo prestigio

El homenaje al Dr. Dardo Regules

SE HAN ADHERIDO NUMEROSAS PERSONALIDADES DEL MUNDO POLITICO, DIPLOMATICO Y SOCIAL

[illegible]

(Continúa en la pág. 8 - 6a. col.)

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno importará yerba mate que venderá al público a $ 0.42 el kilo

SE INTEGRARON CONSEJOS DE SALARIOS Y EL INSTITUTO DE COLONIZACION. — IMPLICACIONES EN LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

[illegible]

• 250.000 Kgs. DE YERBA

[illegible]

• LA OPINION DEL PRESIDENTE

[illegible]

• CONSEJOS DE SALARIOS

[illegible] ...Arturo Etcheverrito, al Dr. Carlos Sanchío Marazzi; Industria y Comercio del Departamento de Florida; en lugar del Sr. Nemesio Cabaña al Ingeniero agrónomo Alfredo Mallo; Molinos, Fideerías, Molinos Arroceros y Anexos: Sres. ... Frigorífica (personal obrero), en lugar del Dr. Adolfo Baldomir y del Sr. Italo Scaperoni, a los señores Dr. Lucas Rodríguez Blanco y Contador Pedro Castellanos, respectivamente.

• INTEGRACION DEL INSTITUTO DE COLONIZACION

Seguidamente, el Sr. Ministro de Ganadería y Agricultura propuso las candidaturas de los Sres. Enrique Llovet y Alberto Morelli, como titulares, y de los Sres. Amadeo Rodríguez y Alberto Marques Ponce de León, en calidad de suplentes para integrar el Directorio del Instituto de Colonización, cuyos nombres han sido elegidos de la lista presentada por las entidades de fomento rural, de acuerdo con el artículo 130 de la ley de creación de dicho organismo. El doctor Brause agregó que la nómina presentada, era la siguiente: Confederación Granjera del Uruguay: Sres.: José A. Clivio y Gilberto Oxaeclay; Federación Rural: Sres. Sebastián Barreto y Francisco Donagaray; Asociación Rural, Sres. Enrique Llovet y Juan Carlos Morixe Iarraz; Comisión Nacional de Fomento Rural; Sres. Dr. Ricardo Gerona San Julián e Ingeniero Esteban Campal; Confederación de Sindicatos Cristianos; Sres. Dr. Alberto Morelli y Alberto Marques Ponce de León, y Confederación Agraria Nacional: Sres. Amadeo Rodríguez y Darwin Díaz.

Luego de algunas consideraciones elogiosas formuladas por el señor Presidente de la República acerca de los candidatos electos, el Consejo de Ministros resolvió que se dirija mensaje al Senado solicitando la venia correspondiente para efectuar los referidos nombramientos.

• IMPLICACIONES

Finalmente, y luego de oírse al Sr. Ministro de Industrias y Trabajo, sobre la conveniencia de ampliar las normas establecidas para impedir la concurrencia de los intereses particulares de los funcionarios públicos en las compras que el Estado realice, se acordó dictar el siguiente decreto: Artículo 1o. - Desde la fecha de este Decreto, en todas las dependencias de la Administración Pública, será rechazada en todo llamado a licitación en que el Estado sea vendedor o comprador, cualquier oferta que provenga de una firma a la cual estén vinculados por razones de dependencia o dirección, funcionarios de la repartición que intervenga en la venta o en la adquisición.

Art. 2o. — Los funcionasios que no obstante lo establecido en el artículo precedente, concurrieran por sí, por interpuestas personas o no denunciaran que están vinculados a una firma ofertante, serán pasibles de un mes a seis meses de suspensión sin goce de sueldo, graduable por el Poder Ejecutivo, y los casos de evidente colusión, serán causa suficiente para solicitar la máxima sanción administrativa, para el empleado o empleados responsables. En las mismas sanciones incurrirán los superiores que conociendo las incompatibilidades, dieran curso a las propuestas de firmas inhabilitadas conforme a este Decreto.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese, e insértese.

La sesión finalizó momentos después, siendo las 13 horas.

CARTA CON PUNTA

Motivos de estética y de estática

Hemos recibido la siguiente carta:

Montevideo, 25 de Mayo de 1948.

Sr. Director de EL BIEN PUBLICO:

Dr. D. Tomás G. Brena

Sr. Director:

Trasmito a Ud. y, por su diario, a quien corresponde, la voz, el clamor de los vecinos de 2a. Larrañaga, casi Virigilio.

Formamos un núcleo de hogares modestos. Casi todos somos propietarios. Nuestras casitas las hemos construido "a pulmón", con pequeños ahorros, con grandes sacrificios y con abundante "sudor dominguero".

Por eso, también, las queremos mucho, como a porción de nuestra vida como a una parte de nuestra familia.

En los retazos de tierra libre, no admitimos yuyos ni malezas. Sanos y felices combatimos por igual a la venenosa cicuta, como a la estomacal manzanilla y a la medicinal carnicera.

En nuestras huertitas familiares hacemos "cultivo intensivo": lechuga, zanahoria, rúcula, radicheta, tomates, ajos y cebollas, y, a manera de seto, unos pies de maíz blanco, que producen choclos, y que frenan los vientos, y las codiciosas ojeadas de los que miran, (aprenden) y pasan...

El problema de los fertilizantes lo resuelve, con renovada generosidad, la misma calle. Ella recoge y ofrece abundante provisión a nuestra industriosa pobreza.

Pero es el caso de que no damos abasto. La basura es tal y tanta, y el aluvión, que depositan las aguas, tan copioso, (¡cuánta falta hace aquí una boca-tormenta!) que el aspecto y el color de veredas y calzada pasa de castaño oscuro.

Y no son éstos, "motivos de Proteo"; ni temas de estética urbana. Constituyen un problema de estática y de salud pública para el que transita y para el que habita.

El carro o el camión del basurero vanamente lo vemos. Y cuando pasa, sigue de largo.

Sólo se detiene, hacia fines de año, para dejar caer, furtivamente, bajo la puerta del zaguán, una atenta, obsequiosa y rimada tarjetita, con "respuesta paga".

Exponemos una necesidad y pedimos la correspondiente solución.

Sí; comprendemos. La providencia municipal está absorbida en la solución de múltiples problemas. Con todo, abrigamos firme esperanza; tenemos fe absoluta en nuestra Intendencia. Ella no dejará a esta pintoresca curva (tan próxima a Av. Italia) "perduta frá i meandri del destino".

UN CRIOLLO DEL PAGO

De "El Plata"

SOBRE EL PROYECTO DE JUDICATURA CONTRA LAS ACTIVIDADES ANTINACIONALES

[illegible]

...lidad para el ascenso, a determinados magistrados, por lo cual el Juez y el Fiscal de 4º Turno, tienen, como los demás, derecho al ascenso, pero el ascenso, al imponer el traslado a otros cargos impide la especialización que se obtiene con un prolongado ejercicio de la función. ¿Cómo salvar tal antinomía? Ofreciendo a los magistrados, cuya larga permanencia en ciertos puestos es deseable, una posición material que los haga inaccesibles a los halagos y ventajas del ascenso. Desde hace varios años de prueba difícil en las que han salido airosos, ejercen el Juzgado y la Fiscalía que actúan en los asuntos relacionados con la defensa nacional, dos magistrados que agregan a relevantes aptitudes, una útil especialización en tales asuntos. Sería enojoso reemplazarlos, en momentos de incuestionable riesgo colectivo, como son los presentes. Y no sería justo, por ello, condenarlos a permanencia indefinida, en sus respectivos cargos.

Es, pues, de justicia y de conveniencia colectiva, mejorar el sueldo de los funcionarios referidos, y no solamente para quienes hoy los desempeñan sino para quienes les reemplacen algún día, evitando así que los abandonen pronto por la obtención de un merecido ascenso.

Tales las razones que nos inducen a expresar nuestra conformidad con el proyecto del Diputado Brena que dejamos someramente analizado".

EL GOBIERNO HUNGARO ABOLIO TRES FIESTAS MARIANAS

(Por DEZSOE JAMBOR, Corresponsal de N.C.)

BUDAPEST. (N.C.). — En un gesto que menosprecia la autoridad del Obispado Húngaro sobre los católicos del país, que representan más de 70 %, el Gobierno ha abolido tres festividades de la Virgen María: las fiestas de la Purificación (febrero 2), la Anunciación (marzo 25) y la Inmaculada Concepción (diciembre 8).

Al recalcar que la Iglesia seguiría observando los tres días feriados, un vocero católico declaró que la medida había causado gran consternación, particularmente entre los trabajadores".

"Durante meses la prensa se ha referido a ciertas negociaciones encaminadas a dar este paso", continuó el vocero. "Tales negociaciones, sin embargo, nunca se han llevado a cabo.

Los Pagos de Administración Pública

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO. — PAGOS A LAS CLASES PASIVAS POR EL MES DE MAYO DE 1948

VIERNES 28 DE MAYO — JUBILADOS Y JUBILADAS

Retiros Patronales	[illegible]	[illegible]
Industria y anticipos todas las leyes	[illegible]	[illegible]
Transportes y Anexos	[illegible]	[illegible]

PENSIONISTAS

Industria y Comercio del	[illegible]	[illegible]
Industria y Comercio del	[illegible]	[illegible]
Industria y Comercio del	[illegible]	[illegible]
Industria y Comercio del	[illegible]	[illegible]
Industria y Comercio del	[illegible]	[illegible]

LUNES 31 DE MAYO — PENSIONISTAS

Industria y Comercio	[illegible]	[illegible]
Industria y Comercio	[illegible]	[illegible]
Industria y Comercio	[illegible]	[illegible]
Industria y Comercio	[illegible]	[illegible]
Servicios Públicos	[illegible]	[illegible]
Servicios Públicos	[illegible]	[illegible]
Servicios Públicos	[illegible]	[illegible]
Servicios Públicos	[illegible]	[illegible]
Periodistas y Gráficos	[illegible]	[illegible]

JUBILADOS

Enseñanza Privada	1 al final	[illegible]

MARTES 1º DE JUNIO — PENSIONISTAS

Transportes y Anexos	1 al final	[illegible]

JUBILADOS Y JUBILADAS

Servicios Domésticos	1 al final	[illegible]

PENSIONISTAS

Retiros Patronales	1 al 899	7.30 a 9.00
Retiros Patronales	900 al final	9.00 a 10.30
Enseñanza Privada	1 al final	9.00 a 10.30
Servicio Doméstico	1 al final	9.00 a 10.30

Jubilados, jubiladas y pensionistas que no hubieran concurrido a cobrar dentro de sus respectivos turnos: Industria y Comercio de 14 a 17 horas.

Servicios Públicos, Transportes y Anexos, Enseñanza Privada, Retiros Patronales, Periodistas y Gráficos y Servicio Doméstico: Miércoles 2 de junio de 14 a 17 horas.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES PAGOS POR EL MES DE MAYO

Junio 2 de 13.45 a 17 horas del Nº 20.941 al 24.480; Junio 4 de 13.45 a 17 horas del Nº 24.481 al final.

PENSIONISTAS. — Mayo 29 de 8 a 11.30 del Nº 4.391 al 7.920. Junio 1º de 13.45 a 17 horas del Nº 7.921 al 11.310; Junio 3 de 13.45 a 17 horas del Nº 11.311 al 14.470; Junio 5 de 8 a 11.30 horas del Nº 14.471 al final.

Primeras liquidaciones, primeros anticipos y anticipos mensuales: Junio 8 de 13.45 a 17 horas.

ATRASADOS: Jubilados y pensionistas: Junio 12 al 20 del Nº 1 en adelante.

NOTA. — Son exigibles, como de costumbre, los documentos de identidad y declaración de rentas.

Los pagos se efectuarán en las Oficinas de la Caja Civil, calle Dante Nº 1871-73 entre Eduardo Acevedo y Sierra y durante ese período no se expedirán formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

EL 27 DE MAYO SE PAGAN LAS JUBILACIONES ESCOLARES

VIERNES 28 DE MAYO. — De 8.30 a 9.45: Jubilados del Nº 1.801 al 2.500; Pensionistas del Nº 301 al 450. De 9.45 a 11: Jubilados del Nº 2.501 al final; Pensionistas del Nº 451 al final.

LUNES 7 DE JUNIO. — Anticipos por junio y julio de Caja Escolar. Los que cobran por lista. — El día 7 en la planta baja, Dante 1881, se pagará junio y julio de acuerdo con la siguiente distribución:

De 8.30 a 9.45: Jubilados del Nº 1 al 1.500; Pensionistas del Nº 1 al 250. De 9.45 a 11: Jubilados del Nº 1.501 al final; Pensionistas del Nº 251 al final.

MARTES 8 DE JUNIO. — Atrasados. — El martes 8 de 9 a 11 horas en la planta baja, se pagará a todos los que no hayan cobrado en las fechas fijadas.

FORMULARIOS PARA LA CAJA NACIONAL. — Dentro del mismo horario, se entregarán ols formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos. En la planta baja. Dante 1881.

IMPORTANTE. — Se previene a los señores jubilados y pensionistas, que están vigentes todas las disposiciones que han regido en los pagos anteriores, y que únicamente se pagará a los jubilados y pensionistas que concurran dentro de las fechas y horarios fijados.

CALLE MERCEDES Nos. 1870-80

Del Nº	1	al Nº	66.800	el día	1	de Junio de 1948
Del Nº	66.801	al Nº	81.600	el día	2	de Junio de 1948
Del Nº	81.601	al Nº	91.300	el día	3	de Junio de 1948
Del Nº	91.301	al Nº	100.500	el día	4	de Junio de 1948
Del Nº	100.501	al Nº	110.500	el día	7	de Junio de 1948
Del Nº	110.501	al Nº	116.300	el día	8	de Junio de 1948
Del Nº	116.301	al final		el día	9	de Junio de 1948

AGENCIAS. — HORARIO: de tarde de 13 y 30 a 16 horas

CERRITO — Local: calle Santiago Sierra Nº 333

Del Nº	1	al Nº	74.000	el día	1	de Junio de 1948
Del Nº	74.001	al Nº	86.500	el día	2	de Junio de 1948
Del Nº	86.501	al Nº	96.100	el día	3	de Junio de 1948
Del Nº	96.101	al Nº	101.100	el día	4	de Junio de 1948
Del Nº	101.101	al Nº	108.400	el día	7	de Junio de 1948
Del Nº	108.401	al final		el día	8	de Junio de 1948

CERRO

Del Nº	1	al Nº	76.500	el día	1	de Junio de 1948
Del Nº	76.501	al Nº	94.600	el día	2	de Junio de 1948
[illegible]						

COLON — [illegible]

LARRAÑAGA — Local: calle Larrañaga [illegible]

8 DE OCTUBRE — Local: Av. 8 de Octubre [illegible]

PASO DE LA ARENA — Local: Avda. Simón Martínez [illegible]

PASO DEL MOLINO — Local: calle Amado Nervo [illegible]

POCITOS — Local: Calle 26 de Marzo Nº 3220

MALVIN — Local: Calle Río de la Plata [illegible]

CARRASCO — Local: Calle Camino Carrasco [illegible]

IMPORTANTE. — Los pagos se efectuarán rigurosamente en las fechas y horarios establecidos. [illegible]

Los pedidos de pagos a domicilio, justificados, se reciben en los respectivos locales [illegible] en la Oficina Central, calle Mercedes 1870-80 [illegible] esa fecha.

En el Instituto de Química Industrial

En la reunión realizada el día 25 del corriente, el Consejo Directivo Honorario del Instituto de Química Industrial, consideró diversos asuntos relacionados con la marcha de la Institución y dictó las siguientes resoluciones: [illegible]

Ropas de trabajo al personal. — [illegible]

Renuncia del Consejero señor Francisco F. Techetti Lespade. — [illegible]

Reclamaciones presupuestales. — [illegible]

Proyecto de creación de becas para Químicos Industriales. — [illegible]

Aspirantes al cargo de Secretario General. — [illegible]

JUAN ILARIA EN "ESPACIO DE AMERICA"

El próximo domingo, a las 16 y 30, disertará en "Espacio de América", nuestro distinguido colega Juan Ilaria. "Hacia una [illegible] propia", es el tema que abordará en esa [illegible] cultural y [illegible] americana que [illegible] Ignacio de S[illegible] Prof. Hugo B[illegible]. Un ecléctico [illegible] completará es[illegible] llarse en los [illegible] Radio La Capital, Ejido 1329.

El hombre tiene algunas enfermedades hereditarias: EL CANCER NO LO ES! — (Asociación Uruguaya Contra el Cáncer).

La vida social

SE AGOTAN LOS NUMEROS DE LA RIFA DE UN AUTO

El 27 del próximo mes de julio en combinación con la lotería de ese día se rifará un auto a beneficio de la Escuela de Servicio Social del Uruguay obra que merece el apoyo de toda la población por la magnífica obra social que en esta institución se realiza.

Los números de esta rifa pueden adquirirse en los comercios centrales, en la nombrada Institución calle Minas 1250 y en nuestra Administración Ciudadela 1469.

★ BODAS DE ORO TORRES NEGREIRA-LALINDE. — Celebran hoy sus bodas de oro matrimoniales el señor Eduviges Torres Negreira y su esposa Julia Lalinde, lo que dará lugar a que se vean rodeados de sus familiares y amigos.

Este hogar cristiano, es un verdadero símbolo, formado por una dama cuya vida ha sido un crisol en el que se modelaron sus hijos al calor de su bondad tuteladora, y por su esposo, hombre de campo en cuyo medio desarrolló y continúa desarrollando su actividad creadora, y ejemplar, fuente en la cual, sus hijos deben beber el néctar de esa límpida y maravillosa acción. Del haz formado por estas dos virtuosas vidas, ha emanado el brillo que ilumina la trayectoria de su paso por el mundo, y que ha envuelto en efecto, a quienes los conocen y tratan. Por ello, es doblemente significativo este aniversario que consagra cincuenta años de unión indestructible en espíritu, de dos seres unificados por el amor a Dios, por el hecho en sí y porque al conjuro de estas almas generosas, se ha agrupado una familia de vieja raigambre cristiana, que sigue los derroteros de sus mayores.

★ TE EN HONOR DE LAS SRTAS. DE GALLINAL ACEVEDO Y SAAVEDRA RODRIGUEZ. — La señorita María del Carmen Terra Algorta ofreció ayer en su residencia un té en honor de las señoritas Martha Saavedra Rodríguez y Carmen Gallinal Acevedo con motivo de sus respectivas bodas.

Fueron invitadas a participar de esta demostración las señoras Martha Gallinal de Varela Fuentes, Ana María Boix de Urioste, Alice Nieto de Vilaró, Margarita Lezama de Etchenique y las señoritas María Zelmira, María Angélica y María del Pilar Terra Algorta, María Manuela, Susana y Lucía Gallinal Acevedo, Juanita Saavedra Rodríguez, Matilde Acevedo Terra, Margarita y Mercedes Terra Gallinal, Carolina Alvarez Storm, Dora Ferrer Lamaison, María Isabel Mendoza Ríos, Martha y Matilde Helguera Hierro, Josefina Levrero Puig, Adriana Valdéz García Conde, Carola Boix Larriera, Mercedes Sánchez Ponce de León, Sofía y Elisa Dellepiane Iglesias, Magdalena y Rosario Arocena Pittaluga, Mary Revuelta, Elena Hontou Sánchez, Mopsy Topolanski, Mercedes Delucchi, Hilda Corralejo. [illegible]

★ "ROSINA ES FRAGIL" DE MARTINEZ SIERRA, SE REPRESENTARA EL 2 EN EL RADIO CITY. — [illegible]

★ COMPROMISOS MATRIMONIALES. — [illegible]

★ BODAS DE PLATA. — [illegible]

★ DESPEDIDA DE SOLTERA. — [illegible]

★ CUMPLEAÑOS. — [illegible]

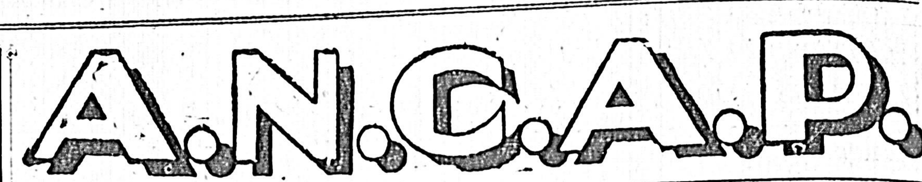
★ REUNION INFANTIL. — [illegible]

★ ALVARO MILBURN LEINDEKAR. — [illegible]

★ CAMBIOS DE RESIDENCIA. — [illegible]

★ VIAJEROS. — [illegible]





NAFTA COMPENSADA

LEY N.º 8748 DE 20 DE AGOSTO 1931

★

REINSCRIPCION OBLIGATORIA

SE LLEVA A CONOCIMIENTO DE LOS PROPIETARIOS DE VEHICULOS INSCRIPTOS PARA EL USO DE NAFTA COMPENSADA, QUE DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO DEL PODER EJECUTIVO DE FECHA 29 DE ABRIL DE 1948, DEBERAN REINSCRIBIR OBLIGATORIAMENTE SUS VEHICULOS EN LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS O SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CORRESPONDA.

EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTA DISPOSICION DARA LUGAR A QUE A PARTIR DEL DIA 1.º DE JULIO PROXIMO, LOS CERTIFICADOS NO RENOVADOS QUEDEN CADUCADOS Y EN CONSECUENCIA LOS INTERESADOS NO PODRAN DISPONER DE LOS RESPECTIVOS VALES PARA EL TRIMESTRE JULIO - AGOSTO - SETIEMBRE PROXIMO Y SUBSIGUIENTES, HASTA TANTO NORMALICEN SU DOCUMENTACION.

LA GERENCIA GENERAL.

OFRECERA DOS RECITALES RADIALES CLAUDIO ARRAU



Claudio Arrau, el famoso pianista chileno, que ofrecerá dos recitales radiotelefónicos, uno hoy y el otro el 4 de Junio

[illegible] Claudio Arrau ofrecerá dos unipersonales por radiotelefonía en el [illegible] General Electric, hoy [illegible] 1 y 45. La trasmisión [illegible] cargo de LR-1, Radio [illegible] de Buenos Aires y [illegible]

FARMACIAS ABIERTAS HOY

HASTA LAS 22 HORAS

DEL PUERTO: Piedras y Yacaré; LACAVA - LEAL: 25 de Mayo 514; RODRIGUEZ: Convención Ent. 18 de Julio y San José; VIRTUS (Sucursal 18): 18 de Julio 1325; CABALLERO: Maldonado e Ibicuy; TUNDISI: Mercedes y Rondeau; AURUM: La Paz y Yaguarón; TUNDISI: 18 de Julio y Eduardo Acevedo; INTERNACIONAL: 18 de Julio 2050; BEHAL: Constituyente y Gaboto; MANGINO: Lavalleja y Pablo de María; RAMPINI: Durazno 2163; INDEPENDENCIA: Sierra y Cerro Largo; CALMETTE: Galicia y Patria; CONVENTRY: Uruguay 1560; YORK: Cerro Largo 1400; SOZZO: Arenal Grande 2393; UNIVERSAL: Cuñapirú y Joaquín Requena; ARAUJO: Hocquart y Constituyente; LIBERTAD: Gral. Flores 2906; POSSE (Sucursal): General Flores 3709; INDUSTRIA: Industria 3594; MASSONE: Pereira 3149; HERMES: Avda. España 2508; CONTINENTAL: Av. Brasil 2915; GUBITOSI: Rivera y Obligado; MENDEZ: Rivera 3415; EL ESTADIO: Ramón Anador y Chacabuco; FAGUNDEZ: Comercio 1795; CURIE: 8 de Octubre 2943; VIRTUS (Suc. Unión) 8 de Octubre 3624; 2da. PONT: 8 de Octubre 4714; ARIEL: Camino Carrasco y Villagrán; ROCA: San Martín 2953; DEL REDUCTO: Avda. San Martín 2585; BRISTOL: Larrañaga 4131; SANTA ANA: Avda. San Martín Esq. Santa Ana; VENUS: Agraciada 2293; CAPURRO: Capurro 673; WASSERMANN: Gral. Luna y Arenal Grande; SARANDI: Agraciada 3073; MODELO: Agraciada 2855; LABORDA: Carlos María Ramírez 294.

TURNOS EXTRA URBANOS

Sayago: OSCAR: Millán y Raffo. — Peñarol: BALZARINI: Av. Sayago 1536. — Colón: PACCARD: Avda. Garzón 1932. — Cerro: SAN RAFAEL: Río Janeiro 4299; CONSTANTINI: Grecia 539; ORINOCO: Orinoco 4828.

DESCENDIENTES DE G. DE LA INDEPENDENCIA

Hoy, viernes 28 del corriente, a las 18.30 se reunirá la Comisión Directiva del Centro de Descendientes de Guerreros de la Independencia en el local de la Asociación Patriótica, Avenida 18 de Julio 1195.

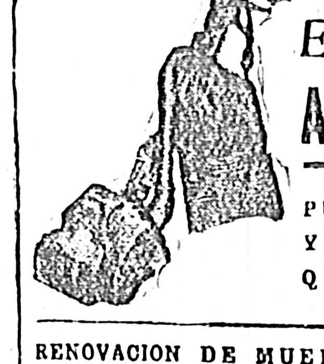
Este Centro vería con suma complacencia la asistencia de los descendientes de nuestros próceres a estas reuniones para acrecentar el número de sus afiliados.

ELECCIONES EN LA UNIVERSIDAD

Por resolución del Rector de la Universidad [illegible]

EN EL MINISTERIO DE O. PUBLICAS

El Ministerio de Obras Públicas [illegible]



EXHORTACION PASTORAL

LA PROCESION DE CORPUS CHRISTI

NOS, el Dr. D. Antonio María Barbieri, por la Gracia de Dios y de la Sede Apostólica, Arzobispo de Montevideo, a los señores Curas Párrocos, Rectores de Iglesias y Capellanes.

El próximo domingo 30 de mayo se realizará, Dios mediante, la solemne procesión de Corpus Christi, que es la máxima expresión externa de la fe de nuestro pueblo, y que este año, décimo aniversario del III Congreso Eucarístico Nacional, se desarrollará por la Avda. Agraciada.

En el deseo de que dicho acto adquiera contornos extraordinarios, rogamos a todos los señores Curas, Capellanes y Rectores de Iglesias de nuestra capital, que en todas las misas del próximo domingo, exhorten a los fieles a concurrir en masa a honrar públicamente a Jesús Sacramentado.

Dada en Montevideo, a los veintiséis días del mes de mayo del año del Señor mil novecientos cuarenta y ocho.

ANTONIO MARIA, Arzobispo de Montevideo

Por mandato de su Excia. Rvma. OMAR MANGADO, Secretario General.

Circular de la Secretaría General del Arzobispado

MANTENIMIENTO DE FRANQUICIAS TRANVIARIAS A LAS RELIGIOSAS

Por orden del Excmo. Sr. Arzobispo Mons. Dr. D. Antonio María Barbieri se pone en conocimiento de las Revdas. Religiosas que, [illegible] la Administración Municipal de Transporte Colectivo de Montevideo (AMDET) ha resuelto [illegible] mantener en vigencia [illegible] el privilegio de viajar gratuitamente hasta dos Hermanas de Caridad en los tranvías, sin necesidad de renovar o modificar los documentos probatorios de tales franquicias.

Lo que se pone en conocimiento de las Revdas. Religiosas a sus efectos.

Montevideo, 26 de mayo de 1948. OMAR MANGADO, Secretario General.

Se realizó ayer la asamblea del Club Católico

QUEDO CONSTITUIDA LA NUEVA DIRECTIVA PARA EL PERIODO 1948 - 1950

Conforme lo anunciáramos tuvo lugar ayer la Asamblea del Club Católico realizada con el fin de considerar la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1947-48, designación de Socio de Honor, e integrar la Junta Directiva para el período 1948-50.

En dicha Asamblea que contó con extraordinario número de asociados, se designó socio de honor al Dr. Clemente Martínez por aclamación entusiasta, justiciera designación destacada en magnífico informe por la Junta Directiva.

Luego se procedió a la renovación parcial de la Junta Directiva, habiéndose presentado una sola lista denominada Mons. M. Soler, y que prestigiaba la reelección del Dr. Ignacio Zorrilla de San Martín como presidente de la Institución, y como demás titulares al Dr. Jorge Carve Gurméndez, Joaquín Secco García, Dr. Américo Plá Rodríguez, y Arq. Elzeario Boix Larriera. Como suplentes Sr. Rodolfo Veira, Dr. Carlos Mª Berro, Sr. Gastón Barreiro, Dr. Bernardo Supervielle y Sr. Juan C. Blanco Wilson. Comisión fiscal: Titulares, Dr. Jacinto D. Durán y Sr. Carlos Peixoto. Suplentes, Dr. Luis Pieroni y Sr. Joaquín Reyes Lerena.

En consecuencia la nueva directiva de este prestigioso Club Católico, ha quedado así integrada: Presidente, Dr. Ignacio Zorrilla de San Martín. Titulares, Dr. José A. Aguerre, Arq. Guillermo Armas, Ing. Serapio del Castillo, Dr. Alberto Fernández Goyechea, Sr. Gaspar Zatarain, Dr. Jorge Carve Gurméndez, Sr. Joaquín Secco García, Dr. Américo Plá Rodríguez, Arq. Elzeario Boix Larriera y Asesor, R. P. Ildefonso de Santa Fé. En la próxima sesión se distribuirán los cargos. En esta asamblea, también fué aprobada la Meroria y el plan de actividades a desarrollarse y sobre el cual informaremos oportunamente.

El Domingo se realizazá la Comunión Pascual en Juventus

El domingo próximo a las 9 horas, en Juventus tendrá lugar la Misa de Comunión Pascual. Concurrirán los asociados de ambas secciones, femenina y masculina, sus familiares, las y los acampantes. Oficiará el Consejero Eclesiástico Fray Luis Montes de Oca O.P.

Enseguida del desayuno, tendrá lugar la apertura de la 8ª Exposición Fotográfica de Campamentos donde se entregarán los siguientes premios:

Gran Premio: A la mejor foto: Ing. Esther Claramount.

"Sedo y vida de campamentos". — 1er. premio: Srta. Poupée Heguito. 2º Premio: Sres.: Silvio y Alberto Pígola.

"Panorámicas": 1er. premio: Sr. Reinaldo Callero. 2do. Premio: Ingeniero E. Claramount.

"Menciones": Srta. Susana Tosar Errecart (una); Srta. Orfelia Arcos Mondino (una); Ing. Esther Claramouth (una); Srta a Poupée Heguito (una); Sr. Enrique Alvarez (una); Sr. Reinaldo Callero (dos).

PROCESION DE CORPUS

Los asociados de Juventus, partirán a las 14 horas en corporación con las Banderas y el Guión de la Institución. Se recomienda puntualidad.

COCKTAIL RUMMY Y PASEO

Para el domingo 6, a las 17 y 30 horas se organiza un cocktail rummy canasta juvenil, debiendo los interesados retirar las correspondientes invitaciones en Secretaría. Durante esa reunión se darán detalles de un paseo en preparación.

La obra de los ejercicios espirituales en el mundo

Nueva Casa de Ejercicios en Medellín (Colombia). — Comenzada el año 1943, acaba de inaugurarse en la ciudad colombiana de Medellín una nueva Casa de Ejercicios por nombre "Loyola", dirigida por PP. de la Compañía de Jesús. En Cuaresma de este año comenzaron las tandas y es el plan que se vayan sucediendo sin interrupción durante todo el curso. Para esto se han organizado delegaciones de reclutamiento en todas las poblaciones de la región, encargadas de nutrir las tandas anunciadas. La administración de la casa corre a cargo de las religiosas Carmelitas Misioneras. Se ha invertido en la construcción y habilitación del edificio unos 400.000 $ (moneda colombiana), recogidos entre particulares entusiasta de la Obra de Ejercicios. La Casa de Ejercicios con sus cinco pisos, capillas, salones de conferencias, celdas, parques, etc., está magníficamente construida y emplazada; y aun en su aspecto de belleza y comodidad, invita a los hombres a unos días de retiro dentro de sus muros.

Una Escuela Social Sacerdotal. — A fin de formar sacerdotes especialmente preparados para el apostolado social, el actual Obispo de Málaga (España), Monseñor D. Angel Herrera, ha fundado en aquella ciudad una escuela de estudios sociales para sacerdotes, con el nombre de Escuela Social Sacerdotal. Destacamos para el objeto de esta nuestra sección el artículo 17 del Reglamento de la Escuela: "Duarnte los semestres tercero y cuarto... se prestará principal atención al estudio del libro de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio y a la preparación de meditaciones y pláticas, según un plan propio, para dar ejercicios cerrados de ocho días".

Felicitación pontificia. — El Sumo Pontífice Pío XII, que no pierde ocasión de demostrar su devoción por los Ejercicios Espirituales, ha escrito un autógrafo al Cardenal Segura felicitándole por la obra apostólica desarrollada en la arquidiócesis hispalense, en el que hace mención particular de la empresa que el Cardenal se impuso de promover intensamente la Obra de los Ejercicios Espirituales.

Fiestas centenarias en la cuna de los Ejercicios. — En Barcelona y en Manresa, ciudad en la que radica la Santa Cueva en la que San Ignacio practicó y escribió sus célebres Ejercicios Espirituales, se preparan grandes fiestas para celebrar el Cuarto Centenario de la aprobación pontificia del admirable libro. Por el avance del programa que hemos recibido sabemos que las fiestas tendrán lugar a mediados de mayo, conmemorándose también en ellas el XXV aniversario de la fundación de la Obra de Ejercicios en Cataluña. Desde ya la O. A. E. P., se adhiere fervorosamente a aquellas solemnidades.

Informativos Parroquiales

BASILICA METROPOLITANA

LA FESTIVIDAD DE CORPUS. — Con gran solemnidad se celebrará [illegible] en la Basílica Metropolitana la Festividad de Corpus Christi. [illegible] Santo Rosario, y Conferencia por el Dr. Fray Ildefonso María de Santa Fe, capuchino, sobre "Nosotros, templos vivos de la Eucaristía". La Bendición la impartirá el Excmo. Sr. Arzobispo. [illegible]

VIERNES 28 DE MAYO. — A las 9 horas: Misa Solemne de Exposición.

A las 18 y 30 hroas: Rosario, Preces, Vísperas Solemnes, Conferencia por el Dr. Fray Ildefonso María de Santa Fe, Capuchino, sobre el tema: "La Eucaristía y la justicia humana".

Bendición Mayor.

LA FIESTA DE MARIA AUXILIADORA PEÑAROL

El próximo domingo se celebrará solemnemente en la Parroquia de Peñarol, la fiesta de María Auxiliadora.

A tal efecto se cumplirá el siguiente programa:

DIA 30.—

FIESTAS EXTRAORDINARIAS A MARIA AUXILIADORA. — Prestigiada con la presencia de Monseñor Doctor Angel Muzzolón, primer Obispo Salesiano Oriental y Vicario Apostólico del Chaco Paraguayo.

A las 7 — Santa Misa.

Recepción del Señor Obispo.

A las 8.15. Misa de Comunión General y de todas las Cofradías establecidas en la Parroquia y en el Colegio, celebrada por Monseñor Muzzolón; a continuación Procesión de "María Auxiliadora" por las calles precidida por el Prelado Obispo Peñarolense.

A las 9.30 desayuno en el Colegio a todos los que comulguen, pidiendo al Señor ayude en sus trabajos Apostólicos al nuevo Prelado.

A las 9.45 sencillo Homenaje de las Hermanas y del Colegio de San José al nuevo Prelado su Excelencia Reverendísima.

AYER EN EL SANTUARIO E. NACIONAL

Se realizó ayer con toda solemnidad en el Snatuario Eucarístico Nacional (RR. Adoratrices), la festividad de Corpus Christi. La ceremonia principal consistió en la Misa de Comunión celebrada por el Excmo Sr. Nuncio Apostólico, Mons. Dr Alberto Levame, donde las asociaciones diversas del Santuario se acercaron a la Sagrada Mesa.

A las 9 y 30 hubo una Misa Solemne oficiada por el Sr. Vicario General, Mons. Dr. David Giordano. A las 17 y 30, se rezó el Rosario, hubo sermón, y se impartió la Bendición con S. D. M.

Durante el Octavario se cumplirá el programa que hemos ya publicado en nuestras páginas.

PIA UNION DE Sta. TERESITA DEL NIÑO JESUS

Se avisa a todas las socias de la P. Unión que el domingo 30 el punto de reunión para la procesión de Corpus será en Agraciada y Nueva York a las 14 y 30 y el 6 de Junio 1er. domingo habrá misa de comunión a las 8 y 30 y a las 18: Rosario, sermón y procesión. Se ruega asistencia a los actos con la insignia.

Noticias de la Compañía de Jesús

The Queen's Work, que es como la directora de las Congregaciones Marianas en los Estados Unidos, ha llegado a publicar y vender en los últimos 19 años, 17.967.387 folletos de propaganda católica. De los folletos sobre "Cómo festejar los días de Navidad cristianamente", se han vendido 861.721 ejemplares.

• • •

El Padre Armando Proulx, S.J., ha sido honrado últimamente por el Gobierno de Estados Unidos por los meritorios servicios prestados durante la guerra, en su calidad de capellán del ejército. En el decreto se decía que en la abandonada localidad de Hanzchung, en China, el capellán Proulx proporcionó al personal americano los servicios religiosos, sus consejos morales, y su asistencia social. Su conocimiento de la lengua y del espíritu chino le hizo simpático a los chinos, creando él solo un ambiente de simpatía entre las fuerzas chinas y americanas.

• • •

El Padre E. Bryan, misionero en Australia, cumplió un año de vuelos parroquiales que le permiten atender a su dilatada feligresía, esparcida por 310.000 millas cuadradas en Australia Occidental. Gracias al avión puede realizar, en una semana, un recorrido misional que antes le exigía mes y medio.

[illegible] que marcaron el tercer centenario del descubrimiento del lago de San Juan en el Canadá, gracias al Padre de Quen, S.J. Este Padre, que había llegado a Canadá en 1635 para dar clases en el Colegio de la Compañía de Jesús en Quebec, y había laborado en las misiones de Sillery, fué designado para trabajar entre los indios montagnais en 1641. Seis años después descubrió el lago San Juan.

• • •

El Padre Leonel Franca, orador y escritor brasileño de profundo saber, ha sido nombrado [illegible] Rector de la nueva y flamante Universidad Católica de Río de Janeiro.

Nuevo Consejo de Salarios para el personal de casas de rentas

SE CONVOCO A ELECCION DE DELEGADOS

El Ministerio de Industrias y Trabajo, acaba de dictar el siguiente decreto:

VISTOS estos antecedentes relacionados con la institución de un nuevo Consejo de Salarios para el personal que trabaja en casas de rentas; CONSIDERANDO conveniente acceder a lo solicitado, en virtud de que el laudo emitido por el primer Consejo de Salarios —instituido por decreto de 23 de noviembre de 1945— [illegible]; ATENTO a lo que previene la ley Nº 10.449 de 12 de noviembre de 1943 [illegible] EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA:

Artículo 1º — Institúyese un nuevo Consejo de Salarios para fijar las retribuciones mínimas del personal que trabaja en edificios de renta, tales como porteros, limpiadores, ascensoristas de edificios y apartamentos. Este Consejo tiene la jurisdicción territorial del departamento de Montevideo.

Artículo 2º — Convócase a los patronos y trabajadores comprendidos en el Art. 1º para elegir sus respectivos delegados ante el Consejo de Salarios.

Artículo 3º — Fíjase el plazo de quince (15) días a contarse de la publicación de este decreto en el Diario Oficial para el registro de listas. El envío de listas y procedimientos electorales se regirán por lo dispuesto en el decreto de 21 de abril de 1944, así como por las demás disposiciones, antecedentes y concordantes.

Artículo 4º — Comuníquese y publíquese. — BATLLE BERRES. Fernando Fariña.

Nuevo Consejo de Salarios para la Banca privada

ESTA VEZ, PARA EL PERSONAL DE DIRECCION

El Ministerio de Industrias y Trabajo acaba de dictar el siguiente decreto por el cual se constituye el nuevo Consejo de Salarios para el Personal de Dirección de la Banca Privada:

VISTOS estos antecedentes relacionados con la institución de un nuevo Consejo de Salarios para el personal que desempeña cargos de Dirección en la Banca Privada, Cajas Populares y Casas Bancarias;

CONSIDERANDO conveniente acceder a lo solicitado, en virtud [illegible]

ATENTO a lo que previene la Ley Nº 10.449 de 12 de noviembre de 1943 en sus artículos 5º y 30º, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA:

Artículo 1º) Institúyese un nuevo Consejo de Salarios para fijar las retribuciones mínimas del personal que desempeña cargos de Dirección en los Bancos Privados, Cajas Populares, Casas Bancarias [illegible] Ley Nº 9.756 de 10 de enero de 1938 [illegible]. Dicho Consejo tendrá la jurisdicción de todo el territorio de la República.

Art. 2º) Convócase a patronos y trabajadores comprendidos en el artículo 1º para elegir sus respectivos representantes ante el Consejo de Salarios.

Art. 3º) El envío de nóminas, complementos y procedimientos electorales se regirá por lo dispuesto en el decreto de 21 de abril de 1944, así como por las demás disposiciones, antecedentes y concordantes.

Art. 4º) Fíjase un plazo de diez (10) días, a contarse del de la publicación de este Decreto en el Diario Oficial, para el registro de listas.

Art. 5º) Comuníquese, publíquese e insértese. — BATLLE BERRES. FERNANDO FARIÑA.

Decreto para exportación y abastecimiento de buques

PRORROGAN FACULTADES AL MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

En el día de ayer se dió a conocer el siguiente decreto:

VISTAS: las numerosas gestiones de exportación y de abastecimiento a buques —de productos o artículos comprendidos en las disposiciones prohibitivas—, en las que ha recaído autorización provisoria del Ministerio de Industrias y Trabajo y que se hallan pendientes de ratificación por parte del Poder Ejecutivo;

CONSIDERANDO que dichas exportaciones por las cuales se impetró ratificación se han visto definitivamente consumadas;

CONSIDERANDO, en consecuencia, que es conveniente, para [illegible] autorizar al Ministerio de Industrias y Trabajo para ratificar aquellos permisos provisorios que se considere necesarios [illegible] del Poder Ejecutivo.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA:

Artículo 1º) Prorrógase la facultad concedida al Ministerio de Industrias y Trabajo por decretos de fechas 10 de octubre de 1947 y 16 de enero de 1948, para declarar definitivos, —en los casos que no considere necesario la ratificación del Poder Ejecutivo—, los permisos provisorios otorgados para la exportación o abastecimiento de buques, de artículos de exportación prohibida, a efecto de comprender en dicha facultad los referidos permisos concedidos hasta el 30 de junio del corriente año.

Art. 2º) Comuníquese, publíquese y archívese. — (Fdo.): BATLLE BERRES. FERNANDO FARIÑA.

Los juicios por ejecución de fallos de C. de Salarios

FISCALES Y CONTADORES PERCIBIRAN HONORARIOS

Un interesante decreto acaba de dictar el Ejecutivo por intermedio de los Ministerio de Industrias y Trabajo y el de Instrucción Pública y Previsión Social.

VISTAS: Las consultas efectuadas acerca de la interpretación del inciso final del art. 1º de la Ley Nº 10.644, de 4 de setiembre de 1945, sobre el derecho de cobrar honorarios que esa Ley reconoce con relación a los Fiscales y Contadores que intervengan en los procedimientos;

CONSIDERANDO: 1º) Aún cuando se trate de cantidades líquidas es conveniente el nombramiento de Contadores efectuado por el Juez, para practicar la correspondiente avaluación de la deuda, en cuyo caso el Contador tiene derecho a percibir honorarios por el trabajo efectuado, que será regulado por el señor Regulador de Honorarios de Contador, de acuerdo con el procedimiento establecido para ello; 2º) En cuanto a los Fiscales que intervengan, es también indudable su derecho a percibir honorarios, como lo han reconocido todas las Cajas, pues se trata de una función ajena al cometido ordinario de los Fiscales; 3º) Ellos no representan ni actúan en representación del Estado en estos casos, pues las Cajas de Compensaciones no son organismos oficiales, como no lo son los Consejos de Salarios; 4º) Cuando los Fiscales piden el cumplimiento de los fallos de dichos Consejos a solicitud de los particulares interesados, esto es, de obreros o empleados, les reconoce la Ley, como retribución de ese servicio extraordinario, el derecho a percibir honorarios, que serán en estos casos "de cargo de la Empresa, Institución o persona demandada", (Artículo 1º citado), debiendo ser regulados por el señor Regulador de Honorarios de Abogado, en la forma corriente; y, 5º) Lo establecido en el Artículo 4º, inciso 157, de la Constitución, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA:

Artículo 1º) En los casos que de acuerdo con la Ley Nº 10.644 del 4 de setiembre de 1945, los Fiscales a que dicha ley se refiere reclamen el pago de aportes que se deben a las Cajas de Compensaciones o pidan ejecución de fallos de los Consejos de Salarios, y en aquellos que se designen Contadores para efectuar las pertinentes avaluaciones, los aludidos profesionales tendrán derecho a percibir honorarios, que serán fijados en la forma de estilo.

Art. 2º) Comuníquese, publíquese e insértese. — BATLLE BERRES. FERNANDO FARIÑA. OSCAR SECCO ELLAURI.

Las Asignaciones Familiares en el M. de Obras Públicas

CONSTITUYOSE LA COMISION DIRECTIVA

El Sub-secretario del Ministerio de Obras Públicas, Dr. Aldo L. Ciasullo, dió posesión de sus cargos, a los señores Dr. Hugo O. Barbadora, Contador Miguel Corletto y Sr. Guillermo Koncho, quienes constituyen la Comisión Directiva de la Caja de Asignaciones Familiares del Ministerio de Obras Públicas.

A LOS PODERES PUBLICOS Y JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, INTENDENCIA MUNICIPAL Y AMDET.

El Centro de Fabricantes de Carrocerías, entidad gremial que agrupa la totalidad de Industrias de este ramo,

MANIFIESTA:

Que será angustiosa y crítica la situación a breve plazo que se producirá en nuestras fábricas, en las cuales laboran más de 850 obreros y empleados, si el Estado sigue permitiendo la entrada al País de OMNIBUS Y CAMIONES, CARROZADOS EN EL EXTERIOR, y adquiriéndolos, liberados del pago de derechos de Aduana, como ha ocurrido hasta ahora.

Que el solo hecho de que estas carrocerías estén exentas de derechos de Aduana, significa una tolerancia injusta de parte del Gobierno, que afecta desastrosamente a la industria nacional y le plantea una competencia ruinosa y desleal.

Que nuestras fábricas están en condiciones de suplir las carrocerías para ómnibus y camiones que se necesiten, dentro de término breve.

Que si se adquieren —como se proyecta, nuevos ómnibus completos carrozados fuera del país— se ocasionará un drenaje cuantioso de divisas y se restará a nuestra industria, la producción de más de un año y más de un MILLON Y MEDIO DE PESOS que se invertirán en jornales, sueldos, jubilaciones, asignaciones familiares, impuestos y materiales que pagan, todos, derechos de Aduana.

Bajo ningún punto de vista se puede justificar que se sigan importando ómnibus carrozados, ni siquiera desde el punto de vista de la urgencia para mejorar el transporte colectivo de la capital, ya que, si éste fuese el motivo, no se justificaría que, actualmente, haya —como los hay— 33 ómnibus nuevos, carrozados en Montevideo, que no han sido empadronados ni han sido puestos en servicio, por motivos que ignoramos. Estos 33 ómnibus, pueden transportar diariamente más de 31.000 pasajeros.

La Industria Carrocera del país, pide, con toda razón y derecho:

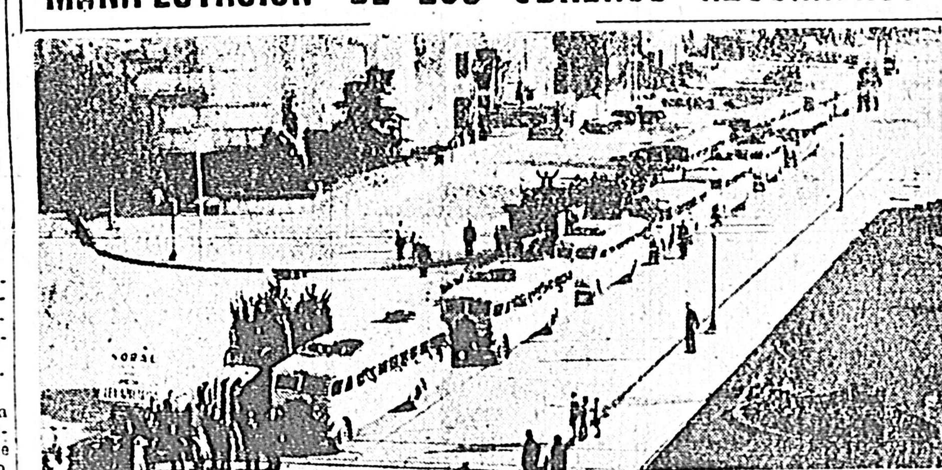
A) — Que no se importen —y menos adquiridos por el propio Estado— MAS OMNIBUS CARROZADOS FUERA DEL PAIS.

B) — Que se contemplen los legítimos derechos de nuestra Industria y

C) — Que se modifique la ley N.º 4000 de Julio de 1912, que libera de derechos aduaneros a los ómnibus y camiones carrozados y que esta clase de vehículos sean colocados en la 3.ª categoría por el Contralor de Importación y Exportación.

CENTRO DE FABRICANTES DE CARROCERIAS.

MANIFESTACION DE LOS OBREROS AZUCAREROS



Aspectos que ofrecía la caravana de camiones y autobuses en los cuales manifestaron a través de la ciudad los obreros de la S.O.R.A.U. vinculados a la industria del azúcar en pro de la Ley Azucarera y de labor estable. La foto fué tomada a poco de iniciarse la marcha.

Tratan de mejorar el funcionamiento de hospitales

ALTOS FUNCIONARIOS DEL M. DE SALUD PUBLICA REALIZARAN SESIONES SEMANALES

El Ministro de Salud Pública Dr. Enrique M. Claveaux, ha dispuesto que con carácter permanente, todos los martes a las 16 horas se realice en su Despacho una reunión general a la cual asisten el Sub Secretario, el Director Gral. de Secretaría de Estado y los altos funcionarios del Ministerio, con el fin de discutir los problemas más importantes relacionados con el funcionamiento de los Hospitales y administración de los mismos y con la obra preventiva que cumple el Ministero.

Hace algo más de un mes que esas reuniones limitadas a los Directores de Hospitales y a algunos funcionarios de la División Administración se venían realizando con éxito. Ampliada, ahora la iniciativa, se ha dado un paso interesante en la labor que compete a esa Secretaría de Estado ya que permite discutir los problemas, acoger interesantes observaciones sobre puntos concretos y efectuar una más estrecha vinculación entre los funcionarios responsables de la marcha del Organismo de Salud Pública, bajo la orientación del Ministerio.

El Dr. Claveaux expresó, ayer que esa forma de trabajar en equipos permitirá que el Gobierno de la Salud Pública se haga con la responsabilidad de los altos jerarcas y en beneficio de los superiores intereses confiados al Ministerio.

En la reunión primera se discutieron importantes puntos relacionados con el cuidado y aprovisionamiento de material de lencería en los Hospitales y con la organización de los lavaderos.

El Dr. Pedro Baycé Carbonell hizo una interesante y documentada exposición, acerca de la aplicación del D.D.T. en la lucha contra las moscas, mosquitos, cucarachas, chinches, pulgas y otros insectos vectores en todos los establecimientos de Salud Pública.

Dió algunos consejos prácticos derivados de la experiencia cumplida y afirmó que en todos los establecimientos encontró grandes deseos de cooperación y firmes propósitos de beneficiar a los enfermos.

El Ministro de Salud Pública Dr. Claveaux, expresó que en su gestión ministerial entre otras importantes cuestiones del com[illegible] gran entidad. 1º) El de la destrucción de moscas y mosquitos con la aplicación racional del D.D.T. 2º) La depuración de aguas de bebida y de cloacas.

Hace doce años — agregó — era necesario combatir a los insectos vectores casa por casa y en lo que respecta a las formas larvarias de los mismos insectos y en especial de las moscas y mosquitos, era necesario formar enormes brigadas de policía de focos y realizar costosísimas obras de ingeniería sanitaria.

Los maravillosos resultados obtenidos por el D.D.T. han vuelto soluble el problema — agregó el Dr. Claveaux — y en ese sentido el Gobierno está dispuesto a terminar con las moscas y mosquitos en virtud de un control eficaz.

Esa labor ya en marcha — finalizó el Dr. Claveaux — hay que realizarla por dos razones. 1º) Por decoro del país. 2º) Por interés del país ya que existiendo en la República importantes zonas de turismo hay que brindar a los turistas las seguridades para su salud, sobre todo frente a una posible contaminación tifoidica por destrucción de las moscas y por el control de las aguas de nuestras playas.

El Dr. Abelardo Saenz visitó al Ministro de Ganadería y Agricultura

El Dr. Abelardo Saenz, actual Ministro Plenipotenciario Adjunto a la Embajada del Uruguay en París, visitó ayer al Ministro de Ganadería y Agricultura.

Su visita tuvo por objeto saludar al titular de esa Cartera, Dr. Luis Alberto Brause, y hacerle saber del interés que existe en Francia, en los representantes de nuestro gobierno y los miembros de la colonia uruguaya, por el "Boletín Informativo" del Ministerio de Ganadería y Agricultura que han tenido ocasión de leer y desean recibir regularmente.

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS

NOTAS RURALES

EL COMENTARIO

CON MERCADO SANO Y MUY FIRME SE VAN LIQUIDANDO LAS LANAS

Persiste el buen interés de los compradores para la exportación por nuestras lanas, denotando muy buena animación todos los centros de ventas del mercado local.

Liquidadas las lanas de mayor bondad, que forman el gran volumen de la producción nacional, casi exclusivamente para el mercado estadounidense, los exportadores están ahora haciendo negocios para el continente europeo que se interesa por las cruzas bajas, barrigas, gruesas, etc. Se ha negociado mucho últimamente y puede darse ya por seguro que la próxima zafra encontrará una plaza despejada de todas las clases del textil.

Como lo hemos informado, ha sido la actual una de las más brillantes liquidaciones de la cosecha anual lanera y, dado el extraordinario interés del mercado mundial, se pueden esperar con confianza las operaciones sobre la zafra que entrará en la capital para el mes de octubre.

PRECIOS. — Cruzas finas supras, $ 19.00 a $ 20.00; superiores $ 17.50 a $ 18.00; buenas $ 16.50 a $ 17.00; capachos, nominal; medianas supras y superiores (Nº 3), nominal; corrientes buenas y corrientes (Nº 3), nominal; bajas, defectuosas inferiores (Nº 3), nominal; gruesas supras y superiores (libre de 6-7), $ 9.20 a $ 9.50; corrientes, buenas y corrientes (libre de 6-7), nominal; bajas, defectuosas e inferiores (libre de 6-7), nominal; capachos, nominal; lanas gruesas Lincoln, superior a supras, $ 8.50 a $ 9.00; corrientes, nominal; cordero cruza fino y mediano $ 9.80 a $ 10.00; grueso nominal; corto, nominal; con semilla, nominal; barriga cruza fina y mediana $ 6.00 a $ 6.20; gruesa $ 3.00 a $ 3.50; con semilla $ 2.60 a $ 2.90.

Estos precios que informamos, son superados cuando se trata de lotes que se distinguen por su bondad y buena preparación.

ENTRARON AYER A TABLADA 5.895 RESES VACUNAS

En las mismas condiciones que días anteriores se siguió operando ayer en el mercado de haciendas, donde los tres frigoríficos compran con gran interés los ganados ...

Si hacemos excepción de ese tropiezo el interés de los compradores siendo extraordinario para lo preparado, es bueno también para toda clase de haciendas.

Las entradas de ayer fueron de ...

INTERESANTES ASUNTOS TRATO LA ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

Se reunió la Junta Dirigente de la Asociación Rural del Uruguay. Preside el Sr. D. Osorio Martirena y asisten los señores Acebedo Mario C., Arocena Folle Julio, Férber Roberto A., Frick Davie Carlos, Inciarte Ricardo, Methol Fernando, Peñagaricano José A., Seremini Algorta Jaime.

ESTATUTO DEL TRABAJADOR RURAL. — Se toma conocimiento del decreto del P. Ejecutivo, fecha 19 del corriente, por el que se comete al Ministerio de Industrias y Trabajo la reglamentación de la ley de 16 de octubre de 1946 sobre Estatuto de los Trabajadores Rurales en los aspectos relacionados con sus cometidos específicos.

El Dr. Frick Davie aludió al interesante proyecto que había redactado el Asesor Letrado del Ministerio de Ganadería y Agricultura Dr. Alfredo Terra. También se da lectura al proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo, a la Asamblea General, por intermedio del Ministerio de Industrias, por el que se fijaría en $ 55.00 mensuales o $ 2.00 por día el salario mínimo de los peones de tambo ocupados en todo el territorio de la República cuya tarea principal no sea la del ordeñe y los peones de tambo cuya tarea principal sea la de ordeñador percibirán un salario ...

... dría atribuirse a la Comisión Honoraria creada para ocuparse de la distribución, etc., de ese forraje, el control correspondiente, por medio de la toma de muestras y análisis de las mismas. Se resuelve dirigir nota al Ministerio de Industrias bajo cuya dependencia se encuentra la Comisión aludida.

El Sr. Gerente da cuenta del resultado de la encuesta realizada entre los señores cabañeros acerca de las necesidades de afrecho y afrechillo para los animales de sus establecimientos.

ANILLADO DEL POULTRY BOOK. — Se continúa la consideración de la nota de la Sociedad de Avicultores respecto de la elevación del precio de los anillos de las aves que se inscriben en este registro y a fin de estudiarse la situación de los diversas categorías de socios de la Asociación, gremiales y no asociados respecto de las tarifas vigentes se resuelve que el asunto pase a estudio e informe de la Comisión de Estatutos.

RABBIT BOOK URUGUAYO. — Acerca del proyecto de la Sociedad de Avicultores y Cunicultores sobre creación del registro genealógico para conejos y los informes producidos por la Oficina de Registros y el Director de la mencionada repartición Dr. Gallinal Heber, se resuelve por moción del Dr. Arocena Folle que se pasen en vista a la Sociedad proponente los dos informes de referencia.

ABASTO DE CARNE. — Se toma conocimiento de la nota del Ministerio de Industrias transcribiendo el decreto de fecha 7 del mes en curso por el que se agrega al Art. 1º del 2 de abril ppdo., el siguiente inciso:

"La cantidad de 53.500 toneladas de carne que se establece precedentemente deberá ser computada a las faenas producidas en el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre ...

LAS COTIZACIONES DE AYER EN LA BOLSA

CON PLAZA FIRME SE OPERO POR $ 650.300

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — I. Con. Serie C, $ 11.400 a 99.20, para el 31; 9.000 a 99.10; Obras Públicas, 1940, 2.500 a 98.40; Interna, 1944, para el 31, 58.000 a 98.30.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A, $ 91.900 a 99.20; Serie B, 15.500 a 98.80; Serie C, 37.800 a 99.50; 11.750 a 99.40; de Obras Públicas, 1.000 a 96.—

DEUDAS MUNICIPALES — Serie H, $ 6.000 a 97.10; Serie N, 3.000 a 97.10.

ACCIONES. — Banco Popular, 682 a 135.—; F. U. N. S. A., 220 a 240.—; h. f. junio, 130 a 243.—; 10 a 240.50; Ferrosmalt 132 a 217.—, h. de junio; Rausa, ...

... blicas, 1940, 16.000 a 98.20; Interna, 1944, 12.000 a 98.30 para el 31; Obras Públicas, 1944, 65.000 a 98.60.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A, $ 13.400 a 99.20; 7.000 a 99.30; 10.000 a 99.40; 26.000 a 99.50; Serie B, 9.800 a 99.—; Serie C, 1.050 a 99.50; 10.000 a 99.60.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie M, $ 3.000 a 97.10; Serie N, 5.000 a 97.10; Rambla Portuaria, 1.000 a 97.10.

ACCIONES. — M. D. F. (P), 10 a 81.—; F. U. N. S. A., 10 a 240.50; 60 a 241.—; 30 a 241.50; Cía. Salus, 10 a 151.—; Frigorífico del Plata, 51 a 123.—; Ferrosmalt, 20 a 216.—; Rausa, 23 a 117.—. Plaza: Firme.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

La asamblea de los Sindicatos Cristianos Agrícolas será en junio

LA EXPOSICION DE GANADERIA DEL PRADO

LOS PRECIOS DE PRODUCTOS AGRICOLAS

SE COTIZAN PRECIOS FIRMES EN EL MERCADO PARA CUEROS

LA COMERCIALIZACION DEL MANI Y DEL GIRASOL

TABLADA DE PORCINOS

Pro sanción del presupuesto del M. de G. y Agricultura

El proyectado Congreso de Avicultura y Cunicultura

La V Exposición Nal. de Ganado Lechero

AVISOS BREVES

"Cuando aquí había reyes..." será estrenada por la Comedia Nacional

Esta noche estrenará la Comedia Nacional la producción del autor Rodolfo González Pacheco "Cuando aquí había reyes..." que se dice es una obra de grandes cualidades y que ha de gustar enormemente a nuestro público. "Cuando aquí había reyes..." ha sido puesta en escena por Enrique Gustavino, con la colaboración de Lauro Ayestarán en la asesoría musical y con escenografías de Enrique Lázaro sobre bocetos del dibujante argentino Demetrio Urruchua. En este sentido se dice que "Cuando aquí había reyes..." representará un gran esfuerzo en su montaje, interviniendo más de 60 personas en escenas, tamboriles, músicos, etc. Los trajes de época, han sido confeccionados por las alumnas de la Universidad del Trabajo, que han realizado una labor muy eficiente y que nuestro público ha de ponderar muchísimo. Los diseños de los trajes son debidos a Martínez Serra e I. Delpré.

La obra que hoy conocerá nuestro público ha sido premiada por Argentores y en ella interviene todo el elenco. Referente a su época, dice el autor que durante la tiranía de Rosas cuando todavía en Buenos Aires los negros se reunían y organizaban por su nacionalidad: congos, banguelas, mandingas, mozambiques, minas... y cuando cada nación tenía entonces su rey y su reina. En uno de esos reinados conocido por el Barrio del Mondongo, acaeció el drama de esta producción que llegará al público dentro del siguiente reparto: Un niño negro, Eduardo Magariños; Otro niño negro, Jorge Rodríguez; Mamá Narcisa: Carmen Casneli; El tío Pagola: Héctor Cuore; Una madre: Cotina Jiménez; Tomás: Enrique Guarnero; Isidorita: Elsa Ubal; Ichabelona: Mary Marchisio; Celedonio: Ramón Otero; Demetria: María Estela Castro; Pedro José: Alberto Candeau; Ambrosio: Constante Scartaccini; Roque: Rómulo Boml; Arminda: Zelmira Daguerre; Celeste: Margot Cottans; Amelia: Alda Calvo; Martina: Maruja Santullo; Teodora: Blanca Stiger; El Cimarrón: Guzmán Martínez Mieres; La Reina: Rosita Miranda; El Negro del Cántico: Horacio Preve; El vendedor de velas: Agapito Lemos; Soldado 1º: Gregorio Acuña; Soldado 2º: N. Rodríguez; La mazamorrera: María Amanda Rodríguez; Tamborilero 1º: Juan Piriz Sequeira; Tamborilero 2º: Gilberto Raúl Ramos; negros, negras gente del pueblo, coros, tamboriles, músicos, etc.

La obra de González Pacheco "Cuando aquí había reyes..." ha sido montada con gran espectacularidad y dado el enorme registro de entradas que se nota en boletería todo hace suponer que un gran lleno ha de acompañar a su estreno. El espectáculo de hoy en el Solís comenzará a las 22 horas, fijándose las plateas en $ 1.10 y las galerías en $ 0.20.

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

ENTRE BASTIDORES

LA TRASMISION DE LOS ESPECTACULOS DEL COLON

En otro años, hace ya varios, el Sodre cumpliendo con la misión que la ley le ha dado, retrasmitía los espectáculos líricos que se realizaban en el teatro Colón. Ante la despreocupación que tales autoridades tienen por la realización directa de espectáculos de este género, esas trasmisiones, satisfarían por lo menos en parte el deseo de los aficionados al arte lírico. Confesamos que la semana pasada, con motivo del viaje del Sr. Gerente General del Sodre a Buenos Aires, y la trasmisión del "Mefistófeles", por la onda oficial en la noche del viernes tuvimos la esperanza de que volverían aquellas retrasmisiones. Sin embargo, no ha sido así, y no nos explicamos cual puede ser la causa de esa interrupción, porque no podemos creer que los derechos que exijan las autoridades municipales porteñas, sean tan elevados que el Sodre no pueda pagarlos.

Y de ser así, el gusto personal de algunos miembros de la directiva no debe primar sobre el de ese importantísimo sector del público que cuando se realiza un espectáculo lírico llena las localidades de cualquier sala montevideana, y de ese otro que le escucha desde millares de receptores. El Sodre debe hacer un esfuerzo económico y contratar esas retrasmisiones, teniendo en cuenta que la música lírica es también una música culta y que esa es la única manera de que nuestros aficionados puedan escuchar con cierta vivencia de realidad las grandes creaciones de la lírica universal.

LUIS CIMARA PASARA POR MONTEVIDEO. — En el vapor Santa Cruz pasará hoy por nuestra capital el conjunto italiano encabezado por Luis Cimara y Evi Maltagliati. Esta compañía se presentará en los primeros días de junio en el teatro Odeón. Terminada su temporada en aquella sala Cimara pasará con su elenco al Solís de nuestra capital, donde ofrecerá unas pocas funciones.

GASPAR CASSADO VIENE AL PLATA. — Estos días es esperado en Buenos Aires el extraordinario violoncellista Gaspar Cassado, quien se presentará el 3 de junio en el Colón. Cassado ha actuado ultimamente con gran éxito en las principales capitales europeas dando numerosos recitales individuales así como actuando de solista con los más famosos conjuntos sinfónicos. Actualmente realiza una jira por los países americanos, por la cual le acompaña el pianista Erwin Herbst. No sabemos si Montevideo se encuentra incluído entre las plazas de su jira pero sería interesante que tan alto valor de la música contemporánea no pasará de largo por nuestra capital.

GABRIEL VITUREIRA EN LA ARGENTINA. — El destacado actor y recitador compatriota Gabriel Vitureira que desde hace un tiempo se encuentra radicado en la Argentina, obtiene allí grandes triunfos como declamador. Ultimamente se ha presentado en Rosario de Santa Fe, en una serie de seis recitales donde ha sido clamorosamente acogido. Terminada su actuación en Rosario, realizará una jira por las diversas capitales argentinas del interior. No sabemos si este año volverá a hacer sus acostumbradas incursiones por el dominio del arte escénico, pero si continúa también con sus ciclos declamatorios nos parece difícil que forme este año compañía.

NO SE HARA "EL GESTICULADOR". — Cuando todo hacía pensar que el plan trazado por la Comisión de teatros Municipales para realizar por intermedio de la Comedia Nacional, se realizara sin inconvenientes, han surgido algunos de relativa importancia. Destacamos entre estos la no realización de la obra del prestigioso escritor mejicano Rodolfo Usigli "El Gesticulador". La circunstancia de haber sido escrita esta obra para un determinado actor y el hecho de que este no puede hacerlo en Montevideo, nos impiden juzgar a esta pieza, en torno de la cual se había creado una gran especiativa.

Esperamos que la comedia pueda subsanar pronto estos inconvenientes. Entre tanto se han comenzado a ensayar otras obras que indudablemente mantendrán el nivel a que se ha querido mantener este conjunto. Santiago Gómez Cou, igualmente actuará en nuestra capital y lo hará como protagonista de la farsa de Pirandello "Enrique IV" que será la primera vez que se hace en español.

UNA SUCESORA DE PAU CASALS. — Noticias del viejo mundo dan cuenta de que triunfa en las salas europeas la violoncellista Pilar Casals, sobrina del eminente don Pablo Casals. Las crónicas que tenemos a la vista reflejan una cálida admiración por esta artista que al parecer está llamada a ser la continuadora del arte de aquel gran violoncelista. Si tiene condiciones naturales y ha recibido algunas lecciones de su tío no dudamos de que Pilar Casals pueda ser ya una notoriedad en su instrumento, y ello no nos llamará la atención en este período cuando las mujeres tratan de mostrarse en los instrumentos de arco a la par de las más altas notabilidades masculinas. Giente Neven yas nos dió un ejemplo de ello.

CRONICAS DE ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

HISTORIA Y AVENTURA SE MEZCLAN EN EL FILM "EL DESTERRADO"

Pasa hoy por Montevideo una gran compañía italiana de comedia

LUIGI CIMARA Y EVI MALTEGLIATTI

A bordo del vapor "Río de Santa Cruz" pasa hoy por nuestro puerto la Gran Compañía Italiana de Comedia encabezada por Evi Maltegliati y Luigi Cimara, conjunto que marcha a Buenos ...

Jacques Thibaud ofrece hoy su segundo recital en el 18 de Julio

Esta tarde, a las 18.40 horas, en el teatro 18 de Julio tiene lugar el segundo recital (comprendido en el abono) del eminente artista francés Jacques Thibaud, violinista cuya fama, labrada a través de años de triunfos en todas las capitales del mundo, le destaca como una de las más notables figuras en su arte.

Thibaud ofrecerá esta tarde, teniendo por acompañante al piano al maestro Marinus Flipse, un programa de categoría, valorizado por las inclusión de estas obras:

I. "Sonata Nº 5 en Fa mayor" (La Primavera), de Beethoven. II. "Poeme" de Chensson. III. "Sonata". de Debussy; "Entrada" (Siglo XVII), de Desplanes; "Tamboril" (Siglo XVIII), de Leclair y "Rondo" de Mozart.

La demanda de localidades descuenta que este acontecimiento musical repetirá, con una concurrencia numerosísima y selecta, el suceso señalado en el primer recital de tan admirable virtuoso.

Thibaud ofrecerá su tercer y último recital el lunes próximo, a las 18.40 horas, en el que interpretará obras de Fauré, Mendelsshon, Szymenowsky, Granados y Saint Sanes. Localidades en venta en las boleterías del teatro 18 de Julio.

SE REALIZARA ESTA TARDE EL CONCIERTO LENER

Tendrá al fin lugar esta tarde en el Estudio Auditorio el último concierto del célebre Cuarteto Lener que por enfermedad del Sr. Jeno Lener no pudo realizarse el miércoles como había sido anunciado. El Sr. Lener se muestra realmente desolado por la contrariedad causada al público, pero la dolencia que lo atacó a poco de desembarcar anteayer y la fiebre altísima que tuvo durante todo el día hicieron imposible su actuación.

Como anunciamos ayer en el programa que interpretará el Cuarteto en el concierto de esta tarde que será el último que ofrezca en Montevideo, ha sido incluído el famoso Cuarteto op. 135 de Beethoven (una de las obras capitales del genial músico) y que los cuatro virtuosos interpretarán a pedido de un gran número de abonados y en cambio del de Leo Weiner que figuraba anteriormente. Lo damos a continuación tal como ha quedado constituido.

Primera Parte. —

DEBUSSY. — Cuarteto en Sol Menor (Op. 10). I Animé et trés décidé. — II Assez vif et bien rythmé. — III Andantino doucement expressif. — IV Trés modéré.

Segunda Parte. —

BEETHOVEN. — Cuarteto en Fa Mayor (Op. 135) (A pedido). I Allegretto. — II Vivace. — III Lento Assai, Cantante e tranquilo. — IV Grave ma non troppo - Tratto - Allegro.

Tercera Parte. —

RAVEL. — Cuarteto en Fa I Allegro Moderato. — II Scherzo (assez vif trés rythmé). — III Trés lente. — IV Vif et agité.

Se abre hoy el abono a los dos conciertos de Ernesto de Dohnanyi

En la secretaría del teatro 18 de Julio ...

En su segundo concierto (viernes 11), el programa es este: ...

"LA VIRGENCITA DE MADERA" EN EL 18 DE JULIO

Festival coreográfico en el Centro Gallego

DANZA ESPAÑOLAS EN EL CENTRO GALLEGO

En el teatro del Centro Gallego, se ofrecerá el domingo en vermouth, a las 18 y 30 un interesante recital de danzas españolas, que estará a cargo de las mejores alumnas de la coreografía y bailarina Coral Peñalver, a quien nuestro público guarda singular cariño. Este festival de danzas españolas que han de adquirir singular prestancia artística, está combinado dentro de un gran programa, en el cual están incluidos los mejores autores clásicos y modernos.

El sillón de platea ha sido fijado en $ 1.00, notándose en nuestros aficionados una gran expectativa por este interesante recital.

CINE Y TEATRO

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

El significado de las calificaciones

TEATROS

ESTUDIO AUDITORIO — Teléfono: 8.72.28. - Cartelera Teatral. A las hora 18.45: Presentación del Cuarteto Lener. Obras de Ravel, Debussy y Beethoven. Platea $ 1.00. Galerías $ 0.50.

A las 21.30 horas: Cine Arte. - "Camino de Damasco", "Racconto da un affresco" y "Sombras". Platea $ 0.50 y Galerías $ 0.25.

TEATRO SOLIS — Comedia Nacional. A las 22: "CUANDO AQUI HABIA REYES" (Estreno).

TEATRO 18 DE JULIO — A las 18.45: Recital de J. Thibaud. - A las 22.05: "LA VIRGENCITA DE MADERA" (Ver recuadro de estrenos).

TEATRO ARTIGAS — Dir.: Domingo y José Messuti. Tel.: 8.34.41. Compañía Española de Arte Folklórico "El Niño de Utrera", con Trini Moren y María Gabarrón. A las 22 horas: Función dedicada al Círculo de la Crítica conmemorando su 4º aniversario. "TARDE DE TOROS" (Estreno) y Gran Fin de Fiesta. Plateas $ 1.80. Paraíso $ 0.55.

ZONA CORDON

GRAND PALACE — Continuado, a las 11.45, 13.10, 14.40, 16.10, 17.45, 19.20, 20.55 y 22.45: Yo soy tu padre (Véase recuadro de estrenos).

PARIS — Continuado, a las 12, 14.30, 17, 19.35, y 22.10; La exótica (Rtea).

PRINCESS THEATRE — Mat. 1ª Indiscreción (A); 2ª Fantomas (A); 3ª Cuatro pasos en las nubes (Ot). Noche: 1ª Fantomas (A); 2ª Cuatro pasos en las nubes (Ot).

(Cont. en la pág. 11)

Personalidades de la escena argentina entre nosotros

Se presentó en el Sodre

LA AGRUPACION DE INSTRUMENTOS ANTIGUOS

Sacha Guitry continúa siendo un gran jefe de propaganda

BERNARD MICHELIN

Ha quedado decidido para el próximo miércoles 2 de junio el único recital del famoso violoncelista francés Bernard Michelin, que como se anunció con anterioridad actuará en el Sodre.

No insistiremos repitiendo conceptos tantas veces expresados sobre las virtudes de este magnífico instrumentista e intérprete que por otra parte figura entre los concertistas mimados por nuestro público.

Oportunamente daremos programa y detalles sobre su concierto que seguramente contará con una numerosa concurrencia.

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES

Hoy, a las 18.30 horas, en la sede del Instituto de Estudios Superiores, 18 de Julio 1195, el Prof. Alberto Rusconi pronunciará su anunciada conferencia sobre el tema: "La estética en la lengua española".

Secretariado Nacional de Defensa de la Moral Cristiana

CALIFICACION DE PELICULAS ESTRENADAS DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL DE 1948

Sombra en el espejo, Una	Aceptable
Sospechoso, El	Aceptable
Soy un infeliz	Observada por tema y escenas
Soy un prófugo	Observada por escenas
Sublime ensueño	Aceptable
Sucedió en mi tierra	Aceptable para niños
Sucedió en Piccadilly	Aceptable por tema
Su derecho a vivir	Observada por escenas
Tras los Vientos	Observada por tema y escenas
También somos seres humanos	Observada por escenas
Tango vuelve a París, El	Observada por ambiente
Tentación (Mexicana)	Observada por tema, esc. y amb.
Tres ratas, Las	Reprobable por tema
Ultimo subterráneo, El	Aceptable
Venganza del Zorro, La	Observada por tema
Violín Mágico, El	Aceptable
Vampiro negro, El	Observada por tema
Viaje sin regreso, El (Argentina)	Mala
Vida de Emilio Zola, La	Observada por tema
Violencia	Reprobable por tema y escenas
Viuda y sabia	Aceptable
Yo me acuso (Americana)	Aceptable

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXX — VIERNES 28 DE MAYO DE 1948 — N.º 21.594

NOTAS BREVES

EL RECIENTE TRIUNFO... SE IMPUSO ARMENTAL... DISPOSICION APRESURADA... PRETENSION INJUSTIFICADA

Sigue siendo motivo de animosos comentarios —bien justificados por cierto— el resonante triunfo logrado por la representación celeste ante la selección argentina, quien en su campo y ante su propio público, primero incrédulo y luego asombrado, fué batida por score neto tras una lucha de numerosas incidencias de emoción.

Naturalmente que, como siempre, surgen los que consideran este triunfo como un mero accidente del deporte y le restan trascendencia.

Sin embargo, volvemos a recordar los éxitos de Nacional y Peñarol ante River Plate, San Lorenzo de Almagro y Boca Juniors respectivamente, así como el triunfo de la selección nacional ante los brasileños.

Son elols muy recientes, perfectamente logrados, con scorers categóricos, como para pensar en simples "accidentes del deporte".

A fuer de criticar siempre a nuestro fútbol, muchos ya se han acostumbrado a pensar que lo de antes fué mejor, y que lo actual no sirve, pese a que estos éxitos son bien recientes como para sacar a dudas, a no ser a las personas ya dispuestas a no transar

* * *

Dos hechos se sucedieron en la cancha de Huracán, que merecen comentario aparte. El primero tiene que ver conel arbitraje, pues como siempre se ha efectuado en esta clase de encuentros, el partido que se dispute en nuestro medio es dirigido por un árbitro argentino y los que se realicen en Buenos Aires por uno uruguayo.

Los dirigentes argentinos pretendieron desconocer esa situación y designaron al británico Harttles para dirigir la lucha.

Con perfecto acierto, tanto los dirigentes del Circulo de Cronistas Deportivos del Uruguay, presentes en la cancha de Huracán, como los propios jugadores uruguayos se negaron a aceptar tal disposición, una verdadera innovación en la materia en beneficio de los locales, que imponían así sus árbitros, y no hubo más remedio que transar, pues de lo contrario el partido no se jugaba.

Perfectamente de acuerdo con la disposición adoptada por los componentes de la delegación celeste, quienes, con enrgía, hicieron valer sus derechos que pretendieron desconocerse en un gesto nada agradable de los dirgientes de la AFA.

* * *

Arbitró ntonces el Sr. Juan Carlos Armental, y lo hizo perfectamente bien, a la "criolla", aplicando el reglamento con justicia y manteniendo en todo momento, pese al clima poco propicio del segundo período, y a las intervenciones de los linesman locales demasiado parcaelis, tranquilidad absoluta para llegar al fin del partido con él perfectamente "encarrilado".

Ha sido la del juez Armental una labor excelente, justa, llevada a cabo sin ninguna clase de espectacularidad y sin desviarse en absoluto de su verdadera función.

Señaló el referido árbitro, en forma terminante, lo que sostuviéramos ya en estas columnas con motivo del arbitraje del encuentro anterior.

Con jueces bien preparados, puede nuestro fútbol presentar siempre valores eficientes, tal como lo ha hecho en todas las oportunidads que se han realizado justas futbolísticas internacionales, y en las cuales siempre nuestros árbitros han sido el número "uno", aún cuando cada país que intervino llevó siempre el mejor de sus planteles.

Lo que indica que no debe ir a buscarse al extranjero lo que en casa tenemos tan bueno como lo que pueda importarse y que, ajustándose estrictamente a las leyes de juego, todos pueden actuar perfectamente bien.

* * *

No podemos dejar de criticar la decisión del Colegio de Arbitros, prohibiendo el saque de goal por medio del arquero con pase al zaguero fuera del área, para que éste devuelva la pelota, y así pueda despedirla más lejos y con mayor comodidad.

Si bien entendemos discutible el punto, el hecho de que Mr. Smith Cox lo haya hecho en nuestro medio no quiere decir que él interprete fielmente el reglamento, pues muchas son las personas que han estado en Inglaterra y han visto como otros jueces permiten la realización de tal jugada, que, repetimos, no está expresamente prohibida.

Pero aún en el caso de que así fuera, se había hecho costumbre en nuestro medio el realizarla, y lo menos que debió hacer el Colegio es prevenir a jueces, jugadores y público, para evitar las protestas que se registraron en la pasada fecha, en todos los encuentros por la supresión sorpresiva de ella.

Nada hubiera costado esperar una fecha más, e instruir a todos en la forma debida.

* * *

El otro hecho que se registró en Buenos Aires, con motivo del reciente encuentro, y que nos falta comentar, es el que tiene que ver con la "Copa Presidente D. Juan D. Perón", la que pretendieron los argentinos que quedara en su poder, pues la reglamentación dice que se la adjudicará quien la obtenga en tres años seguidos, o cinco alternados.

En nuestro medio, cuando se realizó el primer partido, se disputó la Copa "Presidente Don Luis Batlle Berres", donada también por nuestro Primer Mandatario, y como los argentinos ganaron el encuentro, lógico nos pareció a todos que se llevaran el Trofeo en disputa.

Lógico, pues, es que los uruguayos ganadores en Buenos Aires, regresaran con la Copa en juego por haber ganado el partido.

Ese Trofeo, pues, pertenece a nuestro Circulo de Cronistas Deportivos, y de él no debe salir hasta que se dispute otro encuentro en Buenos Aires, y sea él ganado por los argentinos.

PINKY

LA DIFERENCIA DE CENTRAL CON SU DIRECTOR TECNICO

Hemos publicado ayer, la nota recibida por el Director Técnico de Central Sr. Juan López, y a la vez con el mismo cargo en la selección nacional.

En realidad, tan sorprendidos como el mismo Juan López hemos resultado nosotros, al enterarnos de lo acontecido.

Juan López ha sido siempre figura sacrificada en la vieja institución, y antes que su labor profesional interpuso siempre su cariño a la entidad de sus simpatías. Es, en síntesis, un profesional que actúa como amateur, pues más que sus preocupaciones como Director Técnico, lo interesa especialmente el club palermitano.

La decisión del comando restándose tareas, luego de haberlas desempeñado siempre con tanto acierto, tiene, necesariamente, que haber conmovido a toda la familia palermitana, que no llega a explicarse la decisión de la Directiva.

Siempre que ha debido hablarse de Central, siempre se ha elogiado, por parte de toda la prensa, la excelente preparación y eficaz dirección que han presentado sus equipos.

Todo ello fué obra exclusiva de Juan López, en la que demostró conocimiento profundo de su misión, y además, cosa que le permitió triunfar rápidamente, dedicación por entero a ella con la seguridad de colaborar eficazmente en el engrandecimiento del C. A. Central.

Si bien en oportunidades similares hemos entendido que estas cuestiones deben resolverse en familia, y sin mayor trascendencia en este caso quebramos nuestra norma, pues no sólo es Central el perjudicado, sino también nuestro fútbol, si se registrara el alejamiento de un valor de las condiciones de Juan López.

UN REFUERZO OPORTUNO

El eficiente centro half argentino que actuara en la pasada temporada en nuestro River Plate, R. Hernández, volverá a defender a la Institución aduanera en la presente temporada.

El delegado de la Institución mencionada aclaró en la Junta Dirigente que Hernández había sido declarado jugador argentino indebidamente, pues no tenía el consentimiento de la Asociación Uruguaya, por lo que quedaba, prácticamente, enrolado en River Plate local.

Con sólo presentar el referido jugador la nota respectiva anunciando el desistimiento de su ingreso a una entidad argentina, quedará inmediatamente habilitado para actuar en los rojiblancos.

Lo que significa, verdadero refuerzo para River Plate, cuyas actuaciones últimas han sido poco eficientes en razón, precisamente, de la falta de un eje medio de la capacidad del mencionado jugador.

UNA MEDIDA ACERTADA

En la versión de la sesión efectuada por la Junta Dirigente, que dimos a conocer en nuestra edición de ayer, figura un pedido de autorización para realizar, con los partidos de fútbol, que se realizan en nuestro medio, un sorteo por dinero, con respecto a sus resultados.

Se trataría de algo que se utiliza en Europa, especialmente en Italia, y que es nada menos que una "quiniela" que se juega a fin de semana con los resultados de los encuentros.

La Junta Dirigente, con acierto digno de destaque, rechazó tal solicitud, que significaría no sólo un motivo más de juego por dinero para nuestro pueblo —ya saturado de carreras y quinielas— sino también llevar a un deporte tan popular toda la corrupción que traería aparejado el hecho de que se involucrara sus resultados con ganancias o pérdidas por dinero.

Con la medida adoptada por la Junta Dirigente no sólo se ha beneficiado al fútbol, sino también a nuestro pueblo.

RESOLUCIONES DEL COLEGIO DE ARBITROS

AGRADECIMIENTO DEL Sr. J. S. COX—

El árbitro escocés Sr. John Smith Cox remitió nota agradeciendo atenciones recibidas recientemente, la que se transcribe a continuación:

"Director de la Asociación de Jueces. — Estimado señor: Quiero aprovechar esta oportunidad para expresar mi muy profunda gratitud, por su bondad para conmigo en mi visita a Montevideo. Apreciaré mucho la bandera de los árbitros uruguayos que me ofreciera en el campo de fútbol.

Envío saludos a todos los miembros de su asociación, y deseos de continuo progreso para el futuro, esperando que en el curso próximo del tiempo, me invitará a volver a Montevideo.

Deseándole todo lo mejor, suyo sinceramente. — J. S. Cox".

COMUNICACION DE AUTORIDADES—

Comunicaron sus nuevas autoridades, la Liga Regional del Sur y la Federación Uruguaya de Patín y Hockey, de lo que se acusará recibo con los correspondientes augurios del Colegio.

Además se comunicará a la Regional del Sur que el viático para los jueces que actúan en partidos de dicha liga es de $ 9.00.

INFORMES DE ARBITROS—

Comunicaron las novedades habidas en sus respectivos partidos, los jueces Julio Castro, Alfredo Boccardo, Ulises Chifflet, Marcial Montemuiño y J. M. Gigena.

MULTAS APLICADAS POR INASISTENCIAS—

Por faltar a los partidos para los cuales fueron designados, se decidió multas a los siguientes jueces: A. Pujo (Central-Racing, de 3ª Especial), P. Montero (Danubio-Canillitas, de 3ª Especial), C. Canfield (Liverpool-Progreso, de 3ª Especial), A. L. Rey (Central-R. Plate de 4ª) y W. E. Penna (Sporting-Libertad de Canelones). Con excepción de los Sres. Rey y Penna, los demás jueces mencionados quedan excluidos del sorteo hasta que comuniquen por escrito los motivos de sus faltas.

REITERACION DE DISPOSICIONES—

Como no ha habido resolución que derogue lo dispuesto en el boletín Nº 18 del 26 de agosto de 1947, se comunica a los jueces que no puedan actuar en una fecha de partidos, deberán hacerlo saber por escrito, al Colegio y con las certificaciones que correspondan, hasta las 18 horas de los dias jueves de cada semana.

2º — Realizado el sorteo, sólo se admitirán justificaciones en casos de enfermedad o accidente debidamente certificados por un médico o autoridad competente.

3º — Todo funcionario que falte a una obligación deberá expresar las causas por escrito hasta el martes a las 18 horas; si así no lo hiciera, no será tenido en cuenta en los nombramientos hasta tanto ello no se produzca.

4º — Las inasistencias se penarán con multas igual al viático que debía percibir el funcionario en el partido que faltó, la primera vez; con el doble en caso de reincidencia y con la eliminación de las lsitas y retiro del carnet de libre acceso, después de una tercera falta sin justificación.

PRUEBAS DE ESTADO FISICO DE LOS JUECES

Se pone en conocimiento de los árbitros que el entrenador oficial de los mismos Sr. De Lucca ha fijado los días 15 y 17 del mes de junio venidero para realizar las pruebas de estado físico. Se realizarán en el mismo local y horas en que se efectúen las sesiones habituales de entrenamiento. El día 15 deberán concurrir los jueces cuyos apellidos tengan por inicial una letra comprendida entre la A y la L, inclusive. Los restantes deberán presentarse el día 17.

Se advierte que en lo sucesivo, toda comunicación referente a imposibilidad de participar de los entrenamientos oficiales debe dirigirse al profesor De Lucca.

RESOLUCIONES DE LA MUTUAL

Efectuó su acostumbrado acuerdo semanal la Mutual Uruguaya de Futbolers Profesionales.

En dicha reunión se adoptaron las resoluciones que ofrecemos a continuación:

Se dió lectura al acta anterior aprobándose sin observaciones.

—El Cronista Deportivo Sr. Pedro Vallana, remitió carta haciendo saber que se encuentran a disposición de la M.U.F.P., los reglamentos por los cuales se rigen las contrataciones de los Futbolistas Profesionales Franceses y de los Futbolistas Españoles que aún no recibió y de los cuales hará también entrega a nuestra Institución. Se dispuso que el Sr Secretaro, don Dalton Rosas Riolfo, procedera al retiro de aquellos y agradeciera personalmente la desinteresada gestión del Sr Vallana.

—Se resolvió agradecer las invitaciones enviadas por el "Centro Social Funcionarios del Consejo del Niño", al baile que ha programado.

—En razón de lo informado por la Tesorería, se resolvió no hacer lugar, al petitorio formulado por la Asociación "Vivan los Niños", acusándose recibo de su nota.

—Los delegados respectivos ante la M.U.F.P., dieron cuenta del estado de salud de los distintos afiliados con simples lesiones y de los que fueron expulsados de los fiels por incidentes e incorrecciones, pasándoles a éstos últimos las notas de amonestación pertinentes.

—En el correr de la presente semana y en razón de la importancia de las lesiones que padecen, serán visitados en sus domicilios los socios señores Domingo Raúl Rodríguez (C. A. River Plate) y Eusebio Ramón Tejera (C. Nacional de Football).

—Se resolvió enviar notas de condolencia, a los afiliados señores: Ramón Ferrés (C. A Defensor), J. Pippo (C. A. Cerro), por el lamentado fallecimiento de sus señoras madres y al Sr. Alfredo Young (C. A. Defensor), por el fallecimiento de su señor Padre.

—Prosiguiéndose con la campaña de "Socios Protectores", fué aceptado en esa categoría el Sr Raúl Merlino Calvet.

—La Sub Comisión designada al efecto, dió cuenta de la visita efectuada a los players de la Selección Argentina de Fútbol, que disputó el 1er. match a beneficio del Circulo de Cronistas Deportivos del Uruguay — la que transcurrió en el más cordial de los ambientes y donde se pudo constatar la solidaridad y reciprocidad y aspiraciones comunes entre ambas Instituciones, que auguran el más franco éxito para el futuro. El Presidente de F.A.A. Sr. Oscar Basso agradeció la visita, en su nombre y en el de todos los futbolistas argentinos.

Se resolvió aprobar lo actuado por aquella.

SE INSTALARAN MESAS EN EL ESTADIO CENTENARIO

Fueron designadas las personas que atenderán las mesas que se instalarán mañana en las distintas localidades del Estadio Centenario en ocasión del match que Nacional sostendrá con Defensor, a fin de facilitar formularios a los nacionalófilos que deseen ingresar como socios aprovechando el período de franquicias actual.

Las siguientes personas deberán encontrarse a las 13 horas en la entrada de la Platea América, donde serán atendidos por los Sres. Esteban Noriega y Raúl R. Soria, quienes les proporcionarán formularios y demás implementos necesarios para la gestión encomendada, señores: Ruben Panario, Pedro Capó, Augusto Lescarbourá, Héctor Pardo, Raúl Veiga, Carlos Veiga, Cirilo Morse, José Bertolini, Alfredo Más Ottonello, Ramón Pratto, Antonio Gencarelli, José Gencarelli, José M. Mernier, Alberto Faccio, Ruben Macció, Washington Larraz, Juan B. Miloc, Victor Rosa, Héctor Caimi, Angel Rodríguez, Francisco Ramianovich y Julio Machado.

NACIONAL DESIGNO PLANTEL

El comando de Nacional no designó anoche como de costumbre, los equipos que mañana habran de enfrentar a Defensor.

Se procedió solamente a designar un plantel único, compuesto por los siguientes jugadores:

Abelleira, Abreu, Alvarez, Baz Cajiga, Castro, Cruz, Fonseca, Galeandro, Galvalisi, Gambetta, José García, W. Gómez, Guerra, Gaetán, Laña, Morales, Marín, Morel, Orlandi, Olivera, Paz, Peñalva, Pini Raúl, Parado, Rosas Riolfo, Tardugno, Taibo, Varela y Villar.

¿W. Gómez a Naciona ?

Sobre el centro medio Wáshington Gómez, actualmente enrolado en Rácing argentino, han circulado en el año en curso las más variadas versiones.

El cable se ocupó de él semanalmente, para anunciar interés por parte de la mayoría de los "grandes" argentinos, a tal punto que en cada semana se le daba como candidato a militar en distintas entidades.

Ahora Wáshington Gómez ha vuelto al tapete. Pero esta vez en un anuncio que le dá como ingresando a Nacional.

En efecto, ayer se anunció en Buenos Aires que el popular centro half se radicará en Montevideo, y que volverá a actuar en nuestro fútbol, esta vez defendiendo a Nacional, con cuyo comando ya tendría solucionado todo lo que tiene que ver con su ingreso.

Es cosa, pues, de esperar.

Nuevos socios activos de Nacional

Por haber permanecido durante cinco años en los registros sociales han sido promovidos a la categoría de activos los socios suscritptres señores: Antonio Carneiro, Angel R D'Alessandro, José Valentín Morán Hermes N. Olascoaga, José Ribas Juan A. de Souza, Walter Suárez y Pedro G. Vázquez.

EXHORTACION A LOS SOCIOS ACTIVOS Y HONORARIOS ASAMBLEA G. EXTRAORDINARIA

Se recuerda a los socios honorarios y activos de la institución que el próximo martes 1º de junio a las 21 horas, se realizará en el local de la sociación Española, una Asamblea General Extraordinaria, convocada para considerar importantes asuntos para la institución como ser el reconocimiento de su antiguedad a los socios que ingresen en el presente período de franquicias.

Atento que para sesionar reglamentariamente será necesario un número elevado de concurrentes, se exhorta a los socios honorarios y activos a asistir a dicha Asamblea.

El homenaje al Dr. Dardo Regules

(Viene de 3ª pág.)

Imoff, Tomás W. Tadeo; Sres. Julio Carlos Netto, Agustín Etcheverry; Dr. Eduardo Birabén, Sr. José Pedro Segundo; Dr. Carlos M. Prando; Srs. Juan Antonio Zubillaga, Roberto Barreira, Guillermo Barreiro, Armando Boffil, Drs. Tomás C. Brena, Vicente Mora Rodríguez, Carlos Stajano; Sr. José Belloni; Drs. Julio Carrere, Felipe Gil, Sr. Andrés Martínez Trueba; Dr. Pedro Alberto Barcia; Sr. Raúl Montero Bustamante; Arq. Horacio Terra Arocena; Sres. José Luis Zorrilla de San Martín; Dres. Hugo D. Barbagelata, Julio A. Bouza; Sr. Ricardo Butler; Dr. Arístides Delle Piane, José Ma. Delgado, Asdrúbal E. Delgado, Enrique Figari Legrand, Máximo Guyer; Sr. Simón Lucìux; Arq. Alberto Muñoz del Campo, Dr. Juan C. Mussio Fournier; Ing. Rafael Mussio Fournier; Drs. Juan N. Cuagliotti, Francisro Pagano, Raúl Moretti, Agustín Minelli; Sr. Juan Antonio Viera; Esc. Pascual Quiagliata; Sr. Ricardo Secco García; Ing. Eduardo Terra Arocena; Arq. Jorge Bonino; Drs. Pedro Regules, Abelardo Saenz, Américo Plá Rodríguez; Ing. Raúl Regules; Esc. Alberto C. Areco; Esc. Juan Daquó; Sr. Eduardo Vera Ximéno; Esc. Alberto Herrera Reyes, Francisco Lasala; Dr. Luis Saavedra Barroco; General Domingo Mendivil; Dr. Felipe Montero; Sr. Carlos M. Principalé; Dr. Carlos Benítez Serratosa; Sr. Fernán Silva Valdez; Dres. Arturo Lerena Acevedo, César Miranda; Pbro. Luis Baccino; Dres. Emilio Bonino, Adolfo Folle Jonicó, Miguel U. Rocca, Pbro. Luis Vaula, Pbro. Eduardo Troncoso, Dr. Luis Dayviere, Ing. Pablo M. Ferrés, Sr. Ricardo Sanguinetti, Pbro. Celestino de Montevideo, Drs. Gastón Turcatti, Héctor Payssé Reyes, José M. Durán, Guani, Arq. Carlos Herrera Mac Lean, Dr. Juan Carlos Arrosa, Sr. Luis Zaffaroni, Dr. Francisco Ponce de León, Pbro. Dr. Miguel Balaguer, Pbro. Dr. Fernando Fagalde, Pbro. Omar Mangado, Drs. Carlos Rauschert Bermúdez, Srs. C. Peixoto de Abreu Lima, Coronel Saturnido Colmán, Dres. Wenceslao Regules, Juan P. Zeballos, Raúl E. Negro, Salvador E. Burghi, Enrique Risso Illa, Esc. Julio Bardallo, Dres. Nicolás Caubarrere, Gilberto Saenz, Jorge Carve Gurméndez, Sr. Juan Vicente Arcos Ferrand, Dres. Marcelo Saavedra Rodríguez, Sr. Arnaldo Abaracón, Dres. Juan Julián Alvarez Cortés, José Agustín Aguerre, Arq. Alberto A. Aguerre, Sr. Gabriel Anollés Egaña, Doctores Bolívar Baliñas, Gonzalo Cordero, Julio C. de Gregorio, Armando Cotelo, Ricardo Romero, Esc. José María Espasandín; Gral. Umberto Callorda y Acosta; Esc. Nicanor Dos Santos; Dres. Bolívar Echevarría, Gerardo González Moutigán; Esc. Juanangel Gianola; Ing. Mario García Capurro; Dr. Carlos M. Larghero; Esc. Juan José Lamas; Drs. Florencio Moreno, Edenes Mallo, Luis E. Piñeiro Chain, Evangelista Pérez del Castillo, Eduardo Payssé Reyes, José María Piñeyro, Arturo Rodríguez Zorrilla, José M. Reyes Lerena; Sr. Joaquín Reyes Lerena; Dr. Alberto Sánchez Rogé, Rómulo Vago, Alfredo Pacheco, Gilberto Prat de María; Sr. Pedro Pablo Lerena Prando; Dr. Juan Pedro Grueña, Daniel García Capurro, Miguel Angel Cervallido, Benjamín Conelho de Oliveira, Eugenio M. Sacarelo Fuentes; Sr. Walter Amy; Drs. Gustavo A. Fusco, Francisco Goyen; Sr. Lisandro Cersósimo, Florentino Guimaraens, Carlos A. Mattos, Dr. Juan A. Lorenzi; Srs. Carlos L. Fischer, Fermín Sarmiento, Fermín Sorhueta, José Urrutia Serrato, Arturo Lezama, Dr. César A. Piffaretti; Sres. Carlos B. Moreno, D. Carlos A. Mora Otero; Dr. Gabriel Terra; Sr. Alfonso Dupetit Ibarra; Dres. Javier Barrios Amorín, Elio García Aust; Sr. Eduardo Eyherachar, Drs. Euclides Sosa Aguiar, Mario Gaggero, José L. Lisidini, Sofildo Hernández, José A. Cuadros, Humberto Badano, Pantaleón Astiazarán, Alfredo Canzani, Salvador García Pintos, Sr. Jaquín Secco García, José María Tarabal Numa Langado, Venancio Flores, Julio C. Pandolfo, Drs. Juan C. Carbella, Drs. Alejandro André, José Miranda, Arquitecto Elzeario Boix; Doctores Víctor Escardó y Anaya, Mario Artagaveytia, Lorenzo Martínez Vera, Amadeo Landó Tiscornia, Lino Atana Correa; Señores Luis Antonio De Ferrari, Guzmán Pérez Herrera; Dr. César Luis Aguiar; Esc. José Pedro Turena; Dr. Ignacio Zorrilla de San Martín; Sres. Juan E. Fresco, César Tabacco Fontana; Dres. Román Lezama Muñoz, Agustín Lexalde, José H. Fasciolí; Sres. Enrique E. Pollero, Gastón Barreiro Zorrilla; Arq. Elzeario Boix Larriera; Dr. A. Gelsi Bidart; Esc. Pablo Isetta; Dr. Roberto Vierci Garabelli, Sr. Bernardo Glucksmann, Juan May; Dr. Raúl Piaggio Blanco; Sres. Jorge Mac Clean; Sr. Pedro C. Yubero; Drs. Jacinto Díaz Mintegui, Eduardo Albanell Mac Coll; Ing. Agustín Maggi; Dres. Augusto E. Martínez, Conrado Terra Urioste; Sr. Alberto Gache, Juan P. Corradi; Esc. Rafael Ruano Fournier; Srs. Adolfo Caravia, César Rossi; Dr. Pedro Hormaeche; Sres. Julio Piñeyrúa Saavedra, John Payssé; Drs. Carlos Alberto Castiglione, Ergasto Cordero Fernando Rossi; Sres. José Pedro Saralegui, Pedro Figari Castro; Drs. Julio C. Costemale, Velardo Cerdeiras, Horacio Hughes García Lagos, Diego Lando, Rodolfo Mezzera Alvarez; Esc. José T. Pereira; Drs. Gualberto Pi, Hamlet Reyes; Sr. Elbio Strauch; Dr. Agustín Minelli; Srs. Juan M. Portillo Díaz, Héctor A. Gerona Araúcho, Héctor Gros Espiell, Dr. Luis Lenguas; Sr. Alberto Urioste Carve, Juan B. Barelli; Dr. Julio C. Brito del Pino; Srs. Augusto Nerv, Arturo Gómez Folle, Luis Carvalho Alvarez, Enrique Blixen Pedro de Avila, Alfredo Rodríguez Sosa, Juan Luis Antuña, Mario E. Crespi.

FILM NACIONAL

COLONIA

AUN NO SE HA OBTENIDO UNA BALIZA. — COLONIA, 27 (ANI). — Señala la prensa local que han sido infructuosas las gestiones realizadas a lo largo de dos años ante distintas oficinas públicas, para obtener la colocación de una baliza que señale el extremo de la escollera construída frente al Club de Yachting y Pesca de esta ciudad.

Pese a los insistentes pedidos, aún permanece dicho lugar sin balizamiento, lo que ha motivado varios accidentes al irse contra las rocas, yachts que intentaron entrar en horas de la noche.

Tratándose de un dispositivo de orientación tan imprescindible para los navegantes y habiéndose adjudiacdo la construcción hace muchos meses, según informes de la Dirección de Hidrografía, se reclama al señor Ministro de Obras Públicas su inmediata intervención para que disponga lo pertinente.

NUEVA COMISION DIRECTIVA. — COLONIA VALDENSE. 27 (ANI). — Ha quedado constituída la Comisión Directiva del Aero Club "Los Cuatro Vientos", de la siguiente forma:

Presidente: Sr. Rómulo Luago; Vice-presidente: Sr. Jorge Loustau; Secretario: Sr. Juan Ernesto Klett; Tesorero: Sr. Esteban Fuica. Vocales: Sres. W. Reisch, A. Schussellu y Alberto Davyt. Suplentes: Sres. Héctor Tourn, Esteban Burgel, María A. Fuica; Dr. Américo Agustoni, J. Edmundo Gilles e Ingeniero Julio Ihan, resultando electos para la Comisión Fiscal como titulares, las siguientes personas: Sr. Guillermo Ingold, Sr. Luis Perrou y Sr. Víctor Geymonat. Suplentes: Srta. María A. Fuica, Dr. Juan Carlos Rossel y Sr. Luis A. Félix.

LAVALLEJA

EN EL CLUB "JOSE PEDRO VARELA". — MINAS, 27 (A. N. I.) — En reciente asamblea de asociados fué elegida, para el corriente año, la Comisión Directiva del Club Social Centenario de "José Pedro Varela", quedando constituída de la siguiente manera: Farmacéutico Juan Pedro Mayo, Presidente; Dr. Alberto Podestá, Vice-presidente; Alberto Yapor, Secretario; Nicolás León Casareno, Pro-secretario; Presbítero Luis Amorín Sosa, Tesorero; López de León, Bibliotecario y Héctor Pereira, Inspector.

CANELONES

ACTIVIDADES DEL AEREO CLUB. — CANELONES, 27 (A. N. I.) — Con el fin de impulsar el desarrollo de la aviación en los medios locales, el Aéreo Club de esta ciudad, ha instituído una beca para dama y dos medias becas para caballeros que reúnan las condiciones de ser uruguayos, menores de 25 años, ser o haber sido estudiantes liceales o de escuelas industriales, para obtener el brevet de piloto aviador.

El día 31 vence el plazo para la inscripción de los aspirantes a las mencionadas becas.

TREINTA Y TRES

DICTARA UNA CONFERENCIA EL SR. MORALES QUINTANA. — TREINTA Y TRES, 27 (ANI). — El próximo sábado el Inspector de Enseñanza Primaria y Normal, Sr. Juan Morales Quintana, dictará una conferencia en el Salón de Actos de la Escuela Nº 1 de 2o. Grado de esta ciudad, sobre el tema "Educación y Cultura"; su valor en la situación social actual".

Este acto que es prestigiado por la Asociación de Maestros y el Instituto Magisterial de Treinta y Tres, ha despertado considerable expectativa, dada la reconocida versación que sobre la formación pedagógica posee el disertante.

CERRO LARGO

MEJORAS EDILICIAS EN LA U. DEL TRABAJO. — MELO 27 (ANI). — En conversación telefónica mantenida con el Secretario de la Escuela Industrial local, el Director General de la Universidad del Trabajo, Arquitecto Luis O. Nunes, manifestó que ya están concluídos los planos, detalles y exigencias principales para el llamado a licitación pública que dotarán la Escuela de Melo de tres amplios salones y otras mejoras de diversa índole, como ser: cobertizos para taller de Mecánica y Carpintería y Taller de armado y labor diarias.

Las propuestas para el llamado a licitación han de llegar en el día de mañana a esta ciudad e inmediatamente se darán a conocer a los interesados.

Con las mejoras propuestas la Escuela de Melo pasará a ocupar el primer lugar entre las Escuelas del país, contando con nuevos elementos de estudio que serán incorporados a medida que se habiliten los salones construídos.

Existe, por lo demás, el propósito de dotar a la Escuela Industrial de Melo de nuevos enseres y ampliar de manera ilimitada los ya existentes.

PARTE POLICIAL

DENUNCIAS DE HURTOS. — Denunció Luis Bochichelo, que anoche, mediante descuido de la habitación que posee en la pensión sita en San José 1030, le fueron hurtados $ 130.00 en efectivo, y cierta cantidad de ropas.

—Denunció Manuel Díaz, domiciliado en Vázquez de Vega Nº 1023, que en fecha que no puede determinar, mediante efracción de una finca que posee en Costa Rica 2052, le fueron hurtados un receptor de radio, ropas y otros efectos.

—Denunció Héctor Vitatore, domiciliado en Julio María Sosa Nº 2283 bis, que anoche, mediante escalamiento y efracción, personas desconocidas, penetraron al local que ocupa la Internacional Farvesther Sport Co. sita en Paraguay 1866 hurtando 5.286 bujías para motores a explosión.

FUE AGREDIDO UN OBRERO DE CONAPROLE. — En la calle San Fructuoso y Jujuy, el obrero de Conaprole, Ricardo López Nogues, oriental, soltero, de 34 años domiciliado en Batlle y Ordóñez 353 (Dpto. de Canelones) que recientemente se había retirado del trabajo, fué hallado caído en el suelo, por los también obreros Roberto Bentanso, domiciliado en Manuel Callero 4973 y Carmelo Vasallo, domiciliado en Manuel Callero Nº 4973, presentando una contusión en la cabeza y otra en el brazo derecho, manifestando sentir dolores en el cuerpo.

Fué internado en el Instituto de Traumatología. Interrogado, manifestó que fué agredido, ignorando en qué forma, por dos desconocidos, en circunstancias en que transitaba por ese paraje, sin que entre ellos mediara palabra alguna.

Prosiguió el torneo interparroquial de "Juventus"

ASISTIO GRAN CANTIDAD DE PUBLICO

El jueves de noche se jugó la tercera etapa de este interesante Torneo que organiza la Asociación JUVENTUS.

A primera hora se enfrentaron los teams de Aguada y Tierra Santa venciendo holgadamente el primero por 39 a 23, merced al mejor juego de conjunto desplegado por el equipo ganador. Los equipos y scores fueron los siguientes:

AGUADA: M. Volonterio (Cap.) 2, L. Castro 10, F. Berais 12 A. Maronna 6, M. Nodar 9, D. Vitale.

TIERRA SANTA: F. Pollero 2, C. Rivedieu 4, J. Pollero 4, W. Pin 13, L. Queirolo.

En el partido de fondo jugaron los equipos de San Carlos Borromeo, campeón del torneo anterior, y Reducto. Ambos cuadros evidenciaron poseer buen juego de conjunto y excelentes jugadores, lo que dió por resultado un buen partido que dejó muy buena impresión al numeroso público asistente. Venció ajustadamente el team de Reducto por 42 a 40, siendo la lucha disputada tanto a tanto durante todo su desarrollo. Actuaron los siguientes jugadores:

SAN CARLOS BORROMEO: A. Bergman (Cap.) 22, C. Sevezzo 12, J. Cúneo 4, F. Ponte 2, W. Silva, C. Pocho.

REDUCTO: C. Mourigan 12, C. Caselli 12, H. López 10, H. Larrañaga 3, W. Arigón 5.

PROXIMAS ETAPAS

Viernes 28. — A las 20 y 30 horas: San Carlos v. San Antonino A las 21 y 30 horas: Pocitos v. Tierra Santa.

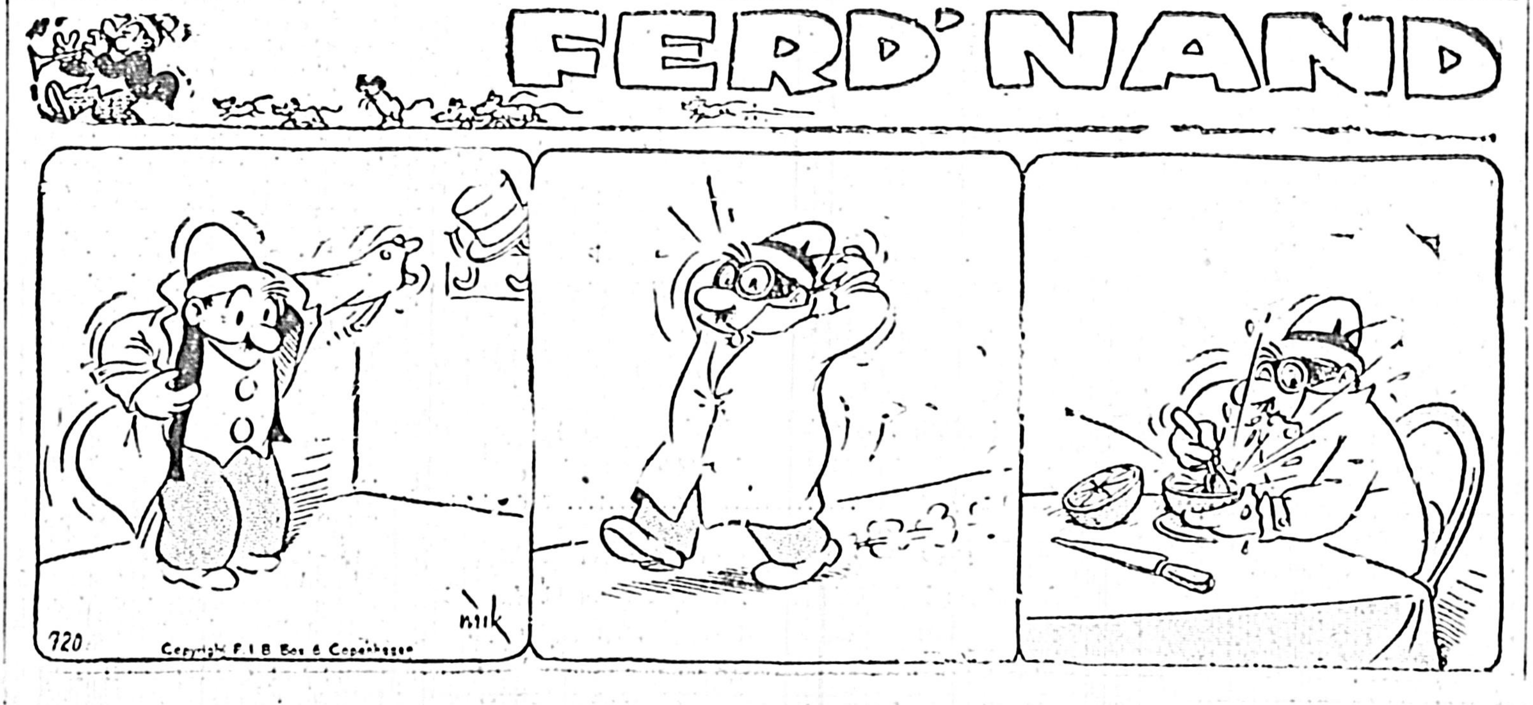
6º TORNEO INTERCOLEGIAL DE BASKETBALL

El lunes 31 del cte. se cierra el registro de inscripciones para este importante Torneo en el que participarán los principales Colegios y Liceos Católicos de la capital. Los Delegados designados por los Institutos participantes se reunirán en la Sede de JUVENTUS el miércoles 2 de junio a las 19 y 30 horas.

GIMNASIO FEMENINO

Ayer comenzó una nueva clase. La afluencia de asociadas es cada día más numerosa. Las clases de calistenia y de volleyball tienen gran aceptación dada la capacidad del profesorado. Las interesadas pueden dirigirse a Secretaría: Avda. 18 de Julio 2323 donde podrán recabar toda la información que desee.

Es interesante señalar que las señoritas, niñas y señoras que deseen asociarse a JUVENTUS sin participar de las clases de gimnasia pueden hacerlo como socias de Sede Social y participar de todas las actividades que se efectúan: sociales y culturales.



Es perfecta la higienización de la leche

El Departamento de Higiene de la Intendencia Municipal ante una afirmación de la Federación Obrera de la Industria Lechera del Uruguay, aparecida en algunos carteles de propaganda, hace conocer a la población de Montevideo, que los técnicos municipales del Servicio de Contralor de la Leche, ejercen, precisamente en estos momentos de anormalidad, una vigilancia excepcional dentro y fuera de las usinas de la "Conaprole" y por ello aseguran que la higienización y pasteurización de la leche se realizan en perfectas condiciones. Por lo tanto, este Departamento hace público que la leche destinada al consumo, al salir de las usinas reune las condiciones exigidas por las ordenanzas y reglamentaciones en vigor.